EL LITORAL

Año XVII — No. 4259 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 25 de febrero de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|5

OTRA VICTIMA DEL SINIESTRO FALLECIO HOY

Del Hospital Español informan que dos heridos están en estado desesperante

9 MUERTOS

En una quinta de San Lorenzo ocurrió ayer un grave suceso

UN TIROTEO

ROSARIO, 25. — Esta mañana en el hospital Español falleció José Monteiro portugués de 47 años a consecuencia de las graves quemaduras que sufrió en el incendio de la barraca Victoria.

Con este deceso asciende a nueve el número de víctimas registrado. Del mismo hospital informan que se encuentran en estado desesperando los heridos José Naves e Isidro Gorosito, al extremo de creerse que no pasarán el día de hoy.

En la iglesia de María Auxiliadora se efectuará pasado mañana un funeral mandado oficiar por las hermanas religiosas del establecimiento en memoria de las víctimas del incendio.

Había cometido un crimen en 1927

ROSARIO, 25. — En Arroyo Seco, departamento Rosario el comisario Faccioli y el empleado Domingo Ferreyra, comisionados para establecer las causas de la muerte de Juan Carlos Pérez, realizaron una importante captura.

Se trata de Javier Franco, español, que en marzo o abril de 1927, en Corso de campo Brasil, cerca de Río Baradero, dió muerte de un balazo a Miguel Tuero, turco, propietario de una plantación de café.

Desde entonces Franco estaba prófugo y según manifestaciones era perseguido por los connacionales de Tuero, dispuestos a vengar su muerte.

Al detenido se le secuestró un revólver, una cuchilla y una linterna como así también una carta de su padre, fechada en Palestina Brasil, el 18 de enero de 1929, donde le hacía conocer la indignación de los compatriotas de Tuero.

Franco confesó el delito cometido.

TIROTEO EN SAN LORENZO

ROSARIO, 25. — Esta madrugada a las 4 horas regresó de San Lorenzo el Juez de Instrucción Dr. Corvalán que se había trasladado a esa localidad en compañía del secretario Fontanarrosa, para avocarse al sumario de un grave suceso ocurrido en la tarde de ayer donde resultó una persona muerta y varios heridos.

En la quinta de Santiago Bruzza se realizaba un picnic organizado por los obreros portuarios a fin de recoger fondos para el sostenimiento de la sociedad.

En tales circunstancias un grupo de obreros encabezados por Cristóbal Pacheco quiso penetrar a la quinta donde se realizaba el pic nic pero los organizadores no lo permitieron debido a que los mismos en una oportunidad pretendieron servir de rompehuelgas a las casas exportadoras.

En vista de la negativa Pacheco sacó un revólver y empezó a hacer fuego contra los organizadores de la fiesta, a pesar de que próximo al lugar se encontraban gran cantidad de mujeres y niños.

Los agredidos sacaron a su vez a relucir sus armas originándose entonces un recio tiroteo. El niño Alcides Falcón, hijo del militante gremial Alcides Falcón, recibió un balazo en la cabeza muriendo instantáneamente.

Resultaron también heridos Mario Meredis de un balazo en el vientre, Pedro Díaz con una herida de bala en la mano izquierda, Cristóbal Pacheco, principal promotor del tiroteo de una profunda puñalada en el costado izquierdo y Lauro Palacios con un tajo en la cara. Todos esos heridos fueron internados en el hospital de San Lorenzo.

El juez Dr. Corvalán dispuso el allanamiento de la casa de Félix Pereyra en busca de armas, sin resultado alguno.

Igualmente tomó declaración indagatoria a los heridos y detenidos.

Obreros albañiles

ROSARIO, 25 — Tuvo lugar ayer la asamblea de la sociedad de obreros albañiles aprobándose el pliego de condiciones que se presentará a los patrones, cuyo plazo para contestar vencerá el sábado a las 15 horas.

El domingo volverá a realizarse otra asamblea para saber si irán o no a la huelga.

Pedido de los estudiantes

ROSARIO, 25 — Los estudiantes de medicina van a presentar una nota a la Facultad pidiendo que la citación para los exámenes en el mes de marzo se haga con diferencia de 10 días para cada turno.

Causas de una muerte

ROSARIO, 25 — Ha quedado establecido que la muerte de Juan Carlos Pérez, descubierta ayer en [illegible] se debe a consecuencia de un accidente ferroviario.

Parece que éste iba parado en un vagón y al pasar un puente no se agachó lo suficiente, sufriendo la fractura del cráneo, cayendo a las vías del F. C. C. [illegible]

Los lecheros [illegible]

[illegible] 25 — Tuvo lugar ayer [illegible] centro de lecheros [illegible] en el local de la [illegible] y consideró la actitud [illegible] por [illegible]

gunda vez a intervenir la oficina veterinaria municipal.

Quedó resuelto presentar una nota al Consejo Deliberante haciendo ese día un desfile de vehículos sin perjuicio de ir después a una huelga si no se considera satisfactoria la respuesta de dicho cuerpo.

Congreso Sindicalista

ROSARIO, 25. — Un congreso sindicalista realizado recientemente en esta ha probado los pliegos de condiciones que presentará para la recolección de la cosecha del maíz, tanto en lo que se refiere al trabajo de los peones, como a las condiciones del desgrane.

Estado del tiempo

ROSARIO, 25. — Esta madrugada ha llovido en Rosario solamente 1 milímetro sin que la temperatura haya descendido mayormente; ayer llegó a ser 33 grados a la sombra.

En el sur de la provincia la lluvia ha sido escasa pero en cambio en el norte hay noticias de buenas precipitaciones. Donde ha sido mayor fué en Santiago del Estero; se han registrado en Escaño 160 milímetros, en Colonia Dora 145 y en Herrera 130.

El tiempo en ésta sigue caluroso pero con perpectivas de un cambio.

Se han registrado fuertes movimientos sísmicos

En el Mediterráneo y Mar de Mármara

LONDRES, 25. —Se anuncia que se han registrado una serie de movimientos sísmicos de gran extensión en el Mediterráneo y Mar de Mármara.

En los distritos suburbanos de la ciudad de Candia, isla de Creta, se produjo un temblor de tierra ayer a las 5 horas en que hubo 2 muertos, cinco heridos y considerables daños materiales, pero no se registraron accidentes fatales en la misma Candia.

También hubo temblores en Atenas, aunque de poca intensidad.

En la isla de Malta se registraron dos violentos movimientos sísmicos esta madrugada a las 2.43 horas con epicentro de 1.600 kilómetros de distancia. Asimismo, en el Cairo los habitantes fueron despertados por fuertes temblores que se produjeron esta mañana a las 4.35 horas.

EL CATERINE MADRE

LONDRES, 25. — El vapor italiano Caterina Madre, que el viernes había anunciado que se encontraba en dificultades, volvió a enviar pedido de auxilios urgentes, diciendo que ha perdido la hélice y que necesita ser remolcado.

8 personas muertas

ATENAS, 25. — Informan que ocho personas fallecieron bajo los escombros de las casas que se derrumbaron a consecuencia del terremoto ocurrido en el distrito de Candia, isla de Creta.

Las fuertes tormentas

PARIS, 25. — Las tormentas continúan arreciando en la costa del mediterráneo en las regiones centrales de Francia y en el golfo de Vizcaya, sabiéndose que hay muchos muertos y heridos.

Las estaciones radiotelegráficas de Burdeos han interceptado numerosos pedidos de auxilio, enviados por el vapor Catarina Madre que se encuentra desmantelado en el golfo de Vizcaya, pero se sabe que varios buques van en su ayuda.

También se sabe que las tormentas sorprendieron a las flotas pesqueras pereciendo varios pescadores y muchas embarcaciones menores han naufragado en los diferentes puertos.

DOS NIÑOS HAN FALLECIDO DE PARAL. INFANTIL

En Casilda se han registrado varios casos

CASILDA, (Santa Fe), 25. — También en esta localidad se han producido casos fatales de parálisis infantil, epidemia que se ha registrado yá en otros puntos de esta provincia con análogos resultados.

En la población ha cundido una verdadera alarma y por ello son muchas las familias que se trasladan a otros lugares. Hasta ahora han fallecido dos niños asfixiados que se hallaban atacados de parálisis.

Según nos informó el médico, los casos que existen en la actualidad son 25 y mantienen preocupadas también a las autoridades sanitarias de la provincia, que han adoptado las medidas profilácticas indispensables.

Se espera en esta localidad la llegada de elementos del Consejo de Higiene de la provincia como han sido enviadas a San Javier, localidad donde se han producido también varios casos de parálisis infantil.

En las oficinas públicas y en los grupos de la ciudad, se han fijado carteles en los cuales el Consejo de Higiene dá instrucciones para evitar dicho mal y su propaganda.

Los casos comprobados hasta ahora, como queda dicho, ascienden en esta ciudad a 25, que han provocado viva impresión entre la población.

LAS FACULTADES MENTALES DE LAS Hnas. DUBOIS

ROMFORD (Gran Bretaña), 25. — El fallo dictado por el fiscal de la corona y el jurado respecto al suceso de Upminster, establece que las hermanas Dubois se suicidaron en circunstancias que tenían las facultades mentales alteradas.

Fueron leídas las cartas

ROMFORD (Gran Bretaña), 25. — En la sesión del jurado se leyeron las cartas que dejaron selladas en el avión, antes de arrojarse al espacio las hermanas Dubois, en las que manifiestan que suicidándose podrían reunirse con sus novios, los cuales fallecieron en un accidente de aviación.

EL MINISTRO DEL INTERIOR FELICITO A CANDIOTI

Se aloja en la casa particular del doctor Guerci quien gentilmente ha rendido homenaje al nadador

GENERAL URIBURU, 25. - (Especial para "El Litoral"). — Después de las 12 horas del día de ayer, el gran nadador santafesino Pedro A. Candioti, recibió a los representantes de la prensa bonaerense, departiendo amablemente con ellos, dando muestras de hallarse en perfecto tren de restablecimiento físico.

Siendo las 20 horas, el señor vice-presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, Dr. José María Guerci, director del diario "El Debate", con personal de redacción del mismo, condujo en su automóvil desde el local del Club Náutico hasta su domicilio particular al nadador y a sus acompañantes, donde se aglomeró una compacta y entusiasta concurrencia para ver de cerca al nadador santafesino, permaneciendo hasta altas horas de la noche, viéndose muchos defraudados en su expectativa debido a que Candioti luego de tomar una ducha de agua caliente se retiró a uno de los dormitorios de la casa para descansar.

En el lecho, le fué servida la cena y luego leyó los diarios matutinos que comentaban la hazaña realizada. A las 22 horas el nadador quedó profundamente dormido, siendo los acompañantes atendidos gentilmente por el dueño de la casa, sirviéndoseles a continuación una cena de la cual participaron los hijos del nadador, el Dr. Cirelli, Dr. Hachmann, Dr. José María Guerci, redactores y cronistas deportivos de "El Debate", el nadador local Pedro Castelli, señores Carlos Barbosi y Aldo Guerci.

Después de la cena, que transcurrió en un ambiente de amable camaradería, se retiraron a descansar hasta las 12 horas del día de hoy. Esta mañana, cuando Candioti hubo despertado, recibió en su dormitorio al Dr. Guerci, quien dió orden de servirle al nadador mate en la cama, departiendo con él hasta las 13 horas en que se le sirvió el almuerzo, cuyos platos fueron dispuestos de acuerdo a su estado.

Candioti espera abandonar esta ciudad en el día de mañana. A pesar de los solícitos cuidados que le fueron prodigados no se encuentra en condiciones físicas como para abandonar el lecho y la ciudad.

El doctor Melo felicitó al campeón

En las primeras horas del domingo el ministro del Interior doctor Leopoldo Melo envió al valiente nadador el siguiente telegrama: "Hágale llegar mis felicitaciones por la hermosa proeza realizada, ejemplo de disciplina y voluntad. — **Melo**, ministro del Interior".

CANDIOTI HABLO ESTA TARDE CON "EL LITORAL"

17.25 horas. Suena el teléfono. La voz del telefonista: "De General Uriburu, señor, desean hablar.

—Pedro Candioti habla. ¿Con EL LITORAL?

"Me encuentro en perfectas condiciones, aunque algo cansado todavía por el desgaste de energías. Estoy aquí, como en mi propia casa, entre personas hospitalarias que rodean mi cama en los momentos que el sueño no me domina. Nunca creí que en General Uriburu recibiría tantas atenciones. Estoy en la casa del doctor José María Guerci, un gran deportista, y sobre todo un gran admirador de las empresas como la que he realizado.

"Esta noche pienso levantarme un rato a fin de estar bien para mañana, en que a las 9.25 horas y en compañía del doctor Guerci saldré para Buenos Aires, precisamente en el tren que viene de Santa Fe. Allá en la capital, una comisión, presidida por la gentil señora Angelina Pagano de Dukase, piensa hacerme objeto de un homenaje.

"Estaré en ésa un par de días, para bajar luego a Rosario, a pedido de las instituciones náuticas de esa ciudad y después iré a mi querida Santa Fe, donde pienso estar antes de finalizar la semana.

"Los muchachos que me acompañaron salieron anoche en la misma lancha que los trajo, esperando estar en ésa el miércoles de mañana.

"Les pido hagan saber a mis hijas que estoy en perfectas condiciones y que espero abrazarlas pronto. Para EL LITORAL y toda la prensa de mi ciudad estoy completamente agradecido porque veo que no se han olvidado de mí en ningún momento."

Candioti habló con voz natural y su jovialidad característica, como si lo que ha realizado hubiese sido para él un simple paseo.

LA VISITA DE LOS ESTADISTAS AUSTRIACOS A LONDRES

LONDRES, 25. — El canciller austríaco y el ministro de relaciones del mismo país iniciaron sus visitas oficiales a las oficinas del gobierno.

Comentando la estada en esta capital de los estadistas austríacos, el diario "Daily Express" cita las palabras que pronunció el canciller en el sentido de que sus gestiones no tenían atingencia alguna con la cuestión del restablecimiento de la monarquía en aquel país, la cual no se proyecta, según el canciller.

La persistente lluvia que cae en esta ciudad disipó los temores de posibles manifestaciones contra los visitantes, organizadas por elementos extremos y sólo un puñado de público se aglomeró frente al edificio de la White House cuando llegaron los visitantes extranjeros.

Según el "Daily Express" el canciller austríaco dijo: "El gobierno austríaco no proyecta introducir ninguna modificación en la estructura política de su país. La visita actual obedece a dar cumplimiento a los deseos del ex canciller Dollfuss de establecer lazos de amistad entre Gran Bretaña y Austria. Yo no vengo a solicitar dinero, pues ha cesado el estado mendigante de Austria".

Querían asesinar al canciller

PARIS, 25. — Los diarios "Le Apostrofe" y "Ami Du Peuple", dicen que una banda de terroristas cuya identidad se desconoce vino a esta capital con el propósito de asesinar al canciller austríaco por lo cual las autoridades ocultaron las actividades del estadista visitante durante el viernes de la semana pasada.

MACABRO HALLAZGO EN UN TREN

LONDRES, 25. — En el tren que llegó a la estación Waterloo de esta capital fueron encontradas bajo un asiento las piernas de un hombre cuya identidad se trata de establecer.

El macabro hallazgo fué hecho por el encargado de la limpieza de los coches de tercera clase del convoy que procedía del pueblo de Hunnslow, y estaba envuelto en diarios y papel marrón.

El paquete estaba sujeto por una fuerte cuerda la que fué entregada a la policía. Los médicos opinan que las piernas pertenecen al cadáver de una persona que falleció por lo menos hacía 12 horas.

Se produjo una explosión en la bodega de un barco

TUNEZ, 25. — Se anuncia que en circunstancia que se encontraba frente a este puerto ocurrió una explosión en una de las bodegas del vapor Governal General Jonnart a consecuencia de la cual habrían fallecido varios tripulantes.

Según las informaciones 4 personas resultaron muertas al explotar un cajón que contenía explosivos y que cayó a la bodega.

Hay diez heridos, tres de los cuales se encuentran en grave estado.

PRESENTARON SUS RENUNCIAS LOS LEGISLADORES

El diputado nacional señor Mouesca dijo que renunciaría ante quien corresponda

AL CONGRESO

PARANA, 25. — De acuerdo con lo resuelto con anterioridad al sellarse la fusión del radicalismo en Entre Ríos, los legisladores nacionales por esa provincia presentaron sus renuncia respectivas.

Las dimisiones que han llegado ya a manos del comité nacional son las de los senadores nacionales Drs. Laurencena y Eguiguren y la de los diputados nacionales Aguirrezabala, Acosta, Calderón, Garrayalde, Marco y Parodi.

El diputado nacional Sr. Eduardo Mouesca, que como se sabe no estuvo de acuerdo con la gestión de unificación radical, ha manifestado que presentará su renuncia, pero no ante el comité, sino ante quien verdaderamente corresponde, que es el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación.

Elección de Intendente

DIAMANTE, 25. — En su reunión de anoche el comité departamental de la U. C. Radical designó candidato a Intendente municipal, titular y suplente que sostendrá en los próximos comicios.

Los consejeros escolares serán designados en una nueva reunión que se celebrará mañana.

Resultó electo candidato a intendente municipal el señor Domingo Dasso, de filiación irigoyenista, que integró la fórmula radical Mihura-Dasso, que se opuso a la antipersonalista Quirós-Urrange. Suplente fué elegido el señor Elías Brandonetti.

Según se anunció, es propósito de los radicales irigoyenistas de Diamante elegir los candidatos a consejeros escolares entre sus mismos partidarios.

Haciendas atacadas de una enfermedad

PARANA, 25 — En un establecimiento del distrito de Algarrobitos, del departamento Nogoyá, ha sido comprobada una enfermedad desconocida en la hacienda bovina de Entre Ríos.

La comprobación ha sido hecha por el jefe de la sección ganadería del Departamento Agrícola-Ganadero, quien manifestó que se trata de una especie de "episootia" que puede llamarse "episootia ceguera", porque ataca a los ojos de los animales.

Sería la misma enfermedad que atacó al ganado bovino de La Pampa en 1912, esto es, una "moratitis purulenta". El mal, que ha preocupado a las autoridades provinciales, ha aparecido también en forma purulenta, atacando al 35 por ciento del ganado de un establecimiento que ha sido rigurosamente aislado. Con las enérgicas medidas adoptadas se ha conseguido que reaccionara el ganado, cuyo estado actual es satisfactorio.

POSTERGARIA SU RENUNCIA EL DR. M. DE HOZ

Sin embargo en algunos círculos se cree que su retiro es inminente

LOS MINISTROS

LA PLATA, 25. — El movimiento administrativo ha sido hoy completamente nulo debido a que el gobernador se encuentra en la Capital Federal y los ministros, con excepción del doctor Viale, no concurrieron a sus despachos.

Con respecto a la renuncia del gobierno de la provincia, se anuncia que es muy probable que la postergue más tiempo con el propósito de resolver algunos asuntos en trámite y después abandonaría las funciones. Quedaría resuelto en esta forma el conflicto político cuya primera parte fué la proclamación de la fórmula Fresco - Amoedo, que el partido sostendrá en los próximos comicios.

Se anuncia también que el ministro de Gobierno, Dr. Solá, que se había ausentado a Mar del Plata, sería el primero en renunciar, entendiendo que su misión está cumplida y que su retiro del gobierno forma parte de la solución integral convenida con sus correligionarios.

De los ministros de Hacienda y Obras Públicas, doctores Ameghino y Viale, respectivamente, no se sabe cuál será su actitud, pero naturalmente que será la que adopte el gobernador señor Martínez de Hoz, cuyo retiro se dá ya como inminente.

HA SIDO UN DIA CALUROSO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 25 — El tiempo en la Capital Federal se mantiene inestable y calurosa a pesar de las ligeras lluvias caídas en horas de la mañana.

A las 10 horas se registró la temperatura máxima de 24 grados y la mínima de 21.5 grados a las 12 horas.

La humedad ambiente es muy alta, informándose en el Observatorio de Villa Ortúzar que a la hora de registrarse la temperatura máxima había el 94 por ciento de humedad relativa.

SIN SOLUCION EN EL PLEITO ITALO-ETIOPE

Italia intensifica el envío de tropas al Africa

ZONA NEUTRAL

ROMA, 25 — Se sabe que el gobierno se muestra disgustado por el hecho de que el emperador Haile Selassie haya ordenado al comandante militar de la guarnición que inicie la demarcación de la zona neutral sin esperar la contestación de Italia a la última nota que le enviara Etiopía.

Declaración oficial

ROMA, 25. — El informante oficial declaró que el gobierno no ve la posibilidad de llegar a un convenio con Etiopía en las actuales circunstancias, y refiriéndose a la nota del emperador Selassie respecto a la creación de la zona neutral la califica de presa africana. Mientras tanto se intensifica el embarque de tropas italianas destinadas al Africa.

Sigue el embarque de hombres

ROMA, 25. — Tres barcos han embarcado en Nápoles y uno en Mesina varios millares de hombres y centenares de toneladas de materiales de guerra, todo lo cual va con destino al Africa.

El vocero del gobierno manifestó "No ha variado la actitud que mantiene Etipia. El Emperador no admite que se culpe a Etiopía de la agresión de que fueron objeto los soldados italianos en la frontera, aunque está dispuesto a pagar indemnizaciones por los soldados muertos en los ataques de Ualal".

Homenaje de la tripulación del K. 18 al G. San Martín

BUENOS AIRES, 25. — La plana mayor y la tripulación del submarino holandés K. 18, tributó hoy un homenaje a la memoria del General San Martín en el mausoleo de la catedral.

A las 11 horas, el comandante acompañado por el Ministro de los Países Bajos y personal de la legación, oficiales del submarino y miembros de la colectividad depositaron una palma de flores naturales.

El Ministro de Marina retribuyó la visita que le hizo el comandante del submarino concurriendo a bordo de la nave a las 11.30 de hoy.

El titular de la cartera fué recibido con los honores de práctica y luego de saludar a la oficialidad recorrió las instalaciones del moderno buque.

Habrían sido muertos el misionero y su esposa

SIN SUHENSI (China), 25 — La misión que desarrolla sus actividades en las zonas centrales del país, recibió informaciones, hasta ahora no confirmadas, diciendo que los bandidos asesinaron, luego de haberlo secuestrado, al misionero australiano F. C. Frenchman, conjuntamente con su esposa que era de nacionalidad británica.

Ambos pertenecían a la misión de Ninlang.

LA CANCILLERIA DE ASUNCION ACUSA EN LA NOTA QUE ENVIO A LA LIGA

Dice que el Paraguay fué engañado por varias cancillerías extranjeras en el asunto del embargo de armas

CONTESTACION DE LA SOCIEDAD

GINEBRA, 25. — La nota cablegráfica enviada ayer por la cancillería de Asunción notificando el retiro del Paraguay de la Sociedad de las Naciones causó sensación entre los delegados, especialmente por el hecho de que en ella se denunció que el Paraguay fué engañado por varias cancillerías extranjeras, en el asunto del levantamiento del embargo de armamentos destinados a Bolivia.

Alega que algunas naciones, le prometieron enviar instrucciones a sus delegados para que se opusieran a la imposición de cualquier realidad en contra del Paraguay.

En las esferas de la Sociedad de las Naciones toma cuerpo la idea que el comité consultivo del Chaco debería ser convocado a la brevedad posible.

Los delegados señores Cantilo, argentino, Zumeta, venezolano y otros latinos americanos conferenciaron con los funcionarios de la Sociedad de las Naciones, opinando algunos de esos representantes que el embargo sobre armamentos no podría jurídicamente ser calificado de penalidad, considerando el hecho que las penalidades se aplican de acuerdo al artículo 16 del pacto el cual, por otra parte, no se puede imponer en el caso del Paraguay.

En las esferas de la Sociedad predomina la indicación de que el comité consultivo será convocado dentro de la primera quincena del entrante mes de marzo. Los delegados latino americanos recalcan que una comisión especial está en víspera de estudiar la forma de evitar el embargo bajo las estipuladaciones del pacto, ya que éste no incluye el embargo además de las posibles penalidades a las que puede recurrir la Sociedad frente a las infracciones.

El representante argentino, Dr. José María Cantilo partirá pasado mañana con destino a Saarrebruck a fin de representar al consejo en la transferencia del territorio del Sarre a Alemania.

Notificación de la Sociedad

GINEBRA, 25. — La Sociedad de las Naciones contestó cablegráficamente la notificación sobre el retiro del Paraguay, enviada por la cancillería de Asunción, tal como lo hizo cuando adoptaron la misma resolución los gobiernos de Japón y Alemania.

La Sociedad de las Naciones recuerda al Paraguay el artículo del pacto que autoriza a los miembros a retirar, "pero solo a los dos años de haberse manifestado sus propósitos, y siempre que hayan cumplido todas las obligaciones internacionales, como asimismo la que les impone el pacto en la fecha de su retiro".

Comentarios rusos

MOSCU, 25. — El diario "Pravda" al comentar la actitud del Paraguay dice que esa nación sudamericana es una rapaz imitadora del Japón, agregando "La camarilla paraguaya compuesta de agentes sobornados por las compañías petrolíferas, fascistas y bandidos de la guardia blanca que estimula la guerra, no podría actuar de otra manera. Japón Alemania y Paraguay creen que estando fuera de la Sociedad encontrarán menos obstáculos para realizar sus aventuras políticas en el extranjero".

Un mensaje del P. de Bolivia

LA PAZ, 25. — El presidente Tejada Sorzano lanzó un manifiesto al país explicando el retiro del Paraguay de la Sociedad de las Naciones, el que en su parte saliente dice: "El Paraguay se aleja también de la sala del tribunal y comienza también una peregrinación accidentada en la que por todas partes le seguirá la condenación del mundo civilizado".

Resolución de las pensiones graciables

BUENOS AIRES, 25. — El Ministerio de Hacienda dió a conocer un decreto disponiendo que las pensiones graciables concedidas por el congreso, confirme la ley 3155 que corresponden a los Ministerios de Guerra y Marina, serán resueltas por el P. E. por intermedio de aquel departamento, ajustándolas a la reglamentación dictada por el decreto del 13 de setiembre de 1934.

Las pensiones sancionadas por el congreso durante el corriente año y las que se concedan en lo sucesivo deberán ajustarse igualmente a la mencionada reglamentación.

El Presidente concurrió hoy a su despacho

BUENOS AIRES, 25. — El presidente de la República, de regreso de Mar del Plata, concurrió hoy a su despacho donde convers[illegible] con la mayoría de sus ministros quienes le informaron de numerosos asuntos relacionados con sus respectivas carteras.

El M. de Hacienda

BUENOS AIRES, 25. — El ministro de Hacienda, Dr. Pinedo regresó hoy de Tandil, concurriendo a la casa de Gobierno y despachando numerosos asuntos en trámite y expedientes que tenía a su consideración.

Violentos huracanes en varias regiones

KANSAS CITY, 25 — Las regiones que quedan entre el valle del Misisipi y los Montes Rocosos, han visto azotadas por fuertes tormentas que causaron la muerte de cuatro personas, registrándose varios heridos.

Los violentos huracanes registrados en la región de Kansas, Oklahoma y Misuri motivaron daños materiales que se calculan en 300.000 dólares.

JAPON

Los Pares

TOKIO, 25. — La cámara de los pares inició la sesión secreta para escuchar la exposición que harán los ministros de Marina y de Guerra, almirante Ineo Osumi y el general Hayashi respectivamente, contestando la interpelación planteada por el Vizconde Ki[illegible] Okoni quien declaró que es necesario tener previamente un conocimiento amplio de los recursos militares con que cuenta Rusia y Estados Unidos, antes de determinar el monto de las inversiones que el Japón hará en los armamentos.

Fueron libertados los tripulantes de un buque Petrolero

YOKOHAMA, 25. — Después de prestar nuevas declaraciones ante las autoridades del ejército, se informó al capitán y tripulantes del buque petrolero norteamericano Elizabeth Kellogg que el barco estaba libre.

Las investigaciones que realizaron las autoridades se referían a las supuestas actividades de espionaje a que pudieran haberse entregado los tripulantes, en circunstancia que el petrolero estaba varado en la bahía.

RUSIA

Disolvieron un grupo infantil comunista

ARKANGEL, 25 — Las autoridades partidarias ordenaron que se disuelva el grupo infantil del partido Comunista que pertenece a la escuela política del soviet, debido a que se descubrió que entre ellos había varios simpatizantes de Trotsky.

Dos estudiantes fueron expulsados del partido.

MEJICO

Los bandidos son perseguidos por fuerzas federales

MEJICO, 25 — El diario "El Nacional" recibió informaciones diciendo que las fuerzas federales persiguen a las bandas de bandidos los cuales han cometido delitos de todas clases y han dado muerte a varios católicos en circunstancias que éstos volvían de los servicios religiosos que se realizaron en la iglesia de Guadalupe.

ESPAÑA

Las penas de muerte

MADRID, 25. — En su reunión de hoy el gabinete no deliberó acerca de las penas de muerte impuestas a González Peña y Teodomiro Menéndez, por su participación en los sucesos de octubre.

Los ministros esperan informarse de los documentos a fin de estudiarlos en las próxima reunión que celebren.

Las defensas militares

MADRID, 25. — Los ministros del ejecutivo iniciaron el estudio del proyecto de ley que destina fondos para aumentar las defensas militares de las islas Baleares.

No se conocen detalles de las nuevas obras que efectuarán y sólo se darán a conocer cuando esté listo el proyecto.

Estrecha vigilancia

MADRID, 25 — El gobierno sigue manteniendo una estrecha vigilancia como medida de precaución aunque se anuncia la más absoluta tranquilidad en todo el país.

Un almacén en bancarrota

BARCELONA, 25 — El comisario de la prisión de la ciudad anunció que se ha descubierto que los presos han estado falsificando por espacio de varios meses los vales que se usan para comprar alimentos, tabacos y otros objetos de la prisión, por lo que el almacén de la misma se ha declarado en bancarrota.

Los radicales opositores celebrarán una reunión con vista para el futuro

Aun quedan en la alcaidía policial 16 presos políticos por los sucesos del 29 de diciembre de 1933

UN ANIVERSARIO TRAGICO

ROSARIO, 25. — Sin [illegible] sitio donde [illegible] a cabo, [illegible] ya se anuncia que el domingo 17 de marzo se realizará una importante reunión de dirigentes [illegible]encolistas de toda la provincia. Deséase conversar largo y tendido sobre los problemas del futuro, de modo que al pedirse al comité nacional que autorice la concurrencia a los comicios de noviembre próximo, se tengan bien arregladas las cosas, sobre todo lo que se refiere a la fórmula gubernativa, para impedirse escenas desagradables.

REINA, PERO NO GOBIERNA

ROSARIO, 25. — Noticias venidas de Casilda, informan que el nuevo jefe de policía señor [illegible] Destefanis, aunque fué puesto [illegible] pasados en posesión inicial del cargo, no lo ejerce todavía con toda la amplitud del caso. Débese ello, a que aun no le [illegible] el [illegible] para [illegible] cargo el señor Destefanis tenía un candidato, que, según se [illegible] en Casilda, es un correligionario de [illegible] Arequito, donde el nuevo jefe tiene su base política.

UNA FORMULA PELIGROSA

ROSARIO, 25. — Hay personas que consideran de mal agüero, la fórmula gubernativa proclamada por los demócratas nacionales de Buenos Aires, formada por los [illegible] Manuel A. Fresco y Aurelio Amoedo.

Al efecto se hace constar que el número de letras de cada componente de la misma, es de 13, lo que expone a que se sostenga que es la fórmula del doble 13, [illegible] a nada bueno conducirá.

RACHAS DE DIVORCIOS

ROSARIO, 24. — En lo que va del mes en curso, el juzgado civil de turno, se han presentado 30 juicios de divorcio, cosa que nunca se ha visto. Se trata en algunos casos de matrimonios conocidos, por lo cual los trámites se mantienen en la más absoluta reserva, aparte que hasta ahora sólo se [illegible] arreglar uno.

ANIVERSARIO TRAGICO

ROSARIO, 25. — Hoy se cumple el primer aniversario del trágico final del gran premio nacional de automóvil, donde el piloto Ernesto Blanco embistió al público que lo esperaba en Pagani, ocasionando ello 14 muertos y numerosos heridos, algunos de los cuales sufren todavía las consecuencias.

PIDE PATENTE GRATIS PARA SU AUTOMOVIL

ROSARIO, 25. — El presidente de un concejo escolar de esta ciudad, de filiación impersonalista, ha planteado ante quien corresponde, que no debe cobrársele la patente chapa de su automóvil, dado que este le sirve para ejercer sus funciones públicas, aunque también sus asuntos particulares.

Tendrá esto que ser enviado a la consideración del concejo deliberante, dado el procedente que se sentaría, no sólo para Rosario, sino para todas las demás municipalidades y comunas de la provincia.

UN CANDIDATO A GOBERNADOR

ROSARIO, 25. — El doctor Eduardo Tibiletti, que ha sido proclamado candidato a gobernador de Entre Ríos, por la convención del radicalismo impersonalista que le tocó presidir, pertenece en Buenos Aires a la redacción de un importante diario de la tarde, donde se especializa en asuntos de instrucción pública. Ha sido además presidente y vice de concejos escolares en esa ciudad y su nombre sonó para una vocalía en el concejo nacional de educación, aparte que es miembro de la comisión de bibliotecas populares. Es además hermano de monseñor Dionisio Tibiletti, que ayer ha tomado posesión del cargo de obispo de San Luis, siendo el primero de su categoría en esa provincia, que hasta ahora dependía de la sede de Cuyo.

PRESOS POLITICOS

ROSARIO, 25. — Actualmente hay alojados en la alcaidía policial, 16 presos políticos por los sucesos del 29 de diciembre de 1933, siendo casi todos por los de Cañada de Gómez, pues de Rosario hay solo uno.

El sábado se presentó a la justicia federal, Miguel Angel Avila, que formó parte de los sediciosos de Cañada de Gómez, faltando todavía otros.

Llama la atención que en este proceso, se haga presentar uno a uno los presos, lo que contribuye a dilatar la terminación del mismo, por mas que se anuncia que en esta semana el fiscal federal doctor Navarro, formulará la acusación correspondiente.

HOMENAJE EN CORDOBA AL Dr. R. J. CARCANO

CORDOBA, 25. — En los salones del Ritz Hotel se efectuó hoy [el] almuerzo que el gobernador de [la] Provincia Dr. Frías obsequió [al] embajador argentino en Brasil [Dr.] Ramón Cárcano, que llegó a [esta] ciudad después de una ausencia de más de 3 años.

Asistieron los ministros de la provincia, legisladores provinciales y nacionales y altos funcionarios de la administración e invitados especiales.

En esta oportunidad se pusieron [de] manifiesto las simpatías de que disfruta el ex mandatario de la provincia a quien se le tributó [una] calurosa recepción.

El Dr. Cárcano se ausentó después a Ascochingas donde permanecerá unos quince días para trasladarse a su establecimiento de campo "Ana María" situado en Tercero Abajo.

VARIOS BUQUES SE ENCUENTRAN EN PELIGRO

PORTI SHEAD, 25. — El barco británico Alca de 2098 toneladas anunció que el vapor belga Syr que navega de Amberes a Levante envió un llamado de S. O. S. dando [la] posición de 46.18 grados de latitud norte y 12.32 de longitud oeste.

El Syr pide ayuda inmediata.

[El] Sammelio, buque británico que zarpó de Tuxpan Tyne envvió un radiograma a las 11.45 de hoy anunciando que tiene serios desperfectos.

También el Hoveto que navega 200 millas al este de Fayfl dice [que] lucha con una tormenta y que [tal] vez se vea en la necesidad de regresar a St. Michael para ser [re]parado provisoriamente.

En las inmediaciones se encuentra el vapor norteamericano Liberty, el cual tiene que arrojar carga [al] mar para mantenerse a flote.

Otro buque pide auxilio

PORTI SHEAD, 25. — El vapor norteamericano Oakman que viaja rumbo a Londres procedente de Nueva Orleans comunicó [por] radiograma que perdió la hélice en medio de un tormenta. [E]n su posición a 1.800 millas de [Ca]mp Rock.

Buque japonés en peligro

VICTORIA, (E. Unidos) 25. — [El] remolcador King va en ayuda [del] buque japonés Taithei de 820 toneladas que lleva un cargamento de madera desde Port Ludlow, Estado de Washington.

El Taithei Maru ha sufrido desperfectos en las máquinas y se encuentra a 200 millas de las islas [illegible].

Departamento del Trabajo

Organización de la nueva contabilidad

El presidente del Departamento [del Trabajo] señor Andrés V. Ayala, ha solicitado que por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública [y] Fomento, se pida al de Hacienda [illegible] que comisione a un empleado [illegible] contaduría, para que organice la contabilidad del Departamento del Trabajo a la mayor [brevedad], con el fin de poder adoptar disposiciones análogas en las oficinas regionales del trabajo.

Expresa el mencionado funcionario, que hasta la fecha, las oficinas de Santa Fe y Rosario contaban con habilitados independientes, pero, de acuerdo con las disposiciones de la nueva ley de régimen del trabajo, en el Consejo Superior deben concentrarse la recepción, distribución é inversión de los fondos propios, [illegible] ción que comprende también los provenientes de la imposición de las oficinas regionales, de las multas fijadas por la ley, y cuyos importes están comprendidos entre los recursos ordinarios de la repartición.

No se reunió la Asociación del Magisterio

Faltaron los delegados de Rosario

Habíase anunciado para esta mañana a las 9.30 horas la realización de una asamblea de la Asociación del Magisterio en el local de la Biblioteca Cosmopolita, acto al cual habíasele asignado trascendencia, pues en el orden del día figuraba como asunto principal, el estudio de las resoluciones de los Consejos Escolares fijando descuentos en los sueldos de los maestros y la actitud del magisterio frente a la rebaja de haberes.

Como se ha iniciado la inscripción de alumnos en las escuelas la concurrencia de maestras fué escasa; por tal motivo, y por no haber llegado la delegación de la Federación del Magisterio de Rosario, los miembros de la Junta Ejecutiva que se encontraban presentes, resolvieron suspender el acto.

Se ha resuelto, de acuerdo con informaciones que hemos obtenido, no realizar la asamblea hasta que puedan venir los delegados de la Federación rosarina, para adoptar de común acuerdo, las resoluciones que más convengan a los intereses del magisterio.

La vacunación obligatoria

El Director de la Asistencia Pública, doctor Moisés Bentolila, ha informado al Director de Escuelas don Miguel Angel Correa, que se ha dispuesto proceder a la vacunación de los alumnos que concurran a los cursos que se iniciarán en breve, en todas las escuelas del municipio, y solicita que se impartan las órdenes del caso para facilitar la tarea a las comisiones que tendrán a su cargo la vacunación.

A los fines consiguientes el Director de Escuelas ha dado cuenta del pedido a los Consejos Escolares.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.90	11.70	4.85
Marzo	6.—	11.75	4.86
Abril	——	11.85	4.70
Mayo	6.20	11.85	4.60

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.90	11.65	4.60
Marzo	5.90	11.65	4.75
Abril	——	11.75	4.60
Mayo	6.10	11.85	4.60

MONS. VISENTIN CONSAGRADO OBISPO :::

Dos aspectos del acto de esta mañana en la Basílica de Guadalupe. Arriba: Monseñor Visentin escucha la lectura de las bulas papales. — Abajo: El nuevo obispo, en el primer paseo pastoral, impartiendo la bendición a los fieles en el interior del templo mencionado

La lista y número de los martilleros

Acordada de las Cámaras de Apelaciones

Ha sido entregada a la publicidad la información siguiente:

"En la ciudad de Santa Fe, a veintidos de febrero de mil novecientos treinta y cinco, se reunen en acuerdo las Cámaras de Apelaciones en lo Civil y Comercial, con asistencia de los señores vocales doctores Melchor S. Salatín, Alberto Puccio, Alejandro Ortigoza, J. Ernesto Mántaras y Fiscal doctor J. Bernardo Risso, bajo la presidencia del doctor Salatín, con el fin de confeccionar la lista de rematadores que intervendrán en los juicios de convocatorias y quiebras del corriente año y resolver algunas presentaciones que relacionan con ella y acordaron:

1o. Acceder a lo solicitado por el Centro de Martilleros en el sentido de que sea una sola lista para todos los juzgados. En consecuencia se confeccionará una lista para todos los juzgados de primera instancia de la Capital y una para cada juzgado de sección, debiendo remitirse la primera al Juzgado de la Primera Nominación a los efectos del control.

2o. Que siendo extemporáneo el pedido de inclusión en la lista, del señor Darío Salva, no se accede.

3o. Proceder a la confección de la lista referida en el primer punto de este acuerdo, en orden numérico como sigue:

1, Ruperto Aguirre; 2, Aurelio Visentin; 3, Angel E. Richeri; 4, José Depetris; 5, Benjamín Rosetti; 6, Humberto Gargatagli; 7, José D. García; 8, Samuel Monella; 9, Gilberto S. Tochi; 10, Rafael V. Cardonnet; 11, Julio S. Cistari; 12, Octavio F. Villarruel; 13, Lorenzo Grenón; 14, Antonio Landó; 15, Diego C. Hereñú; 16, E. Ives Morvan; 17, José Fregonese; 18, José B. Malenky; 19, L. Carlos Minella; 20, Eduardo M. Ramos; 21, Felipe Zaballa Saralegui; 22, Roberto Spuler (h.); 23, Carlos A. Borthwick; 24, Francisco Bobbio; 25, Elpidio J. Castellanos; 26, Teodoro Carbonne; 27, Domingo Quaranta; 28, Calixto E. Lassaga; 29, Joaquín Puyo; 30, Luis Alberto Spedalieri; 31, Pablo Christensen; 32, Raúl L. Betemps; 33, Tomás Furno; 34, Jaime Henquin; 35, Pedro Oscar Murúa; 36, Dante H. Fornillo; 37, Miguel Brailovsky; 38, Rodolfo López Jordán; 39, Eugenio Martínez y 40, Humberto Muñoz.

4o. Que los rematadores referidos deben presentarse a los Juzgados Seccionales constituyendo ante ellos domicilio legal bajo apercibimiento de que no serán objeto de designación mientras no lo hicieren.

Con lo que terminó el acuerdo, que firmaron los señores Vocales y Fiscal, por ante mí de que doy fe. — M. S. Salatín. A. Puccio. Alejandro Ortigoza. J. E. Mántaras. J. Bernardo Risso. Ante mí: M. J. Maldonado".

Centro de Propietarios y Contribuyentes en general

Nuevos de socios

El presidente de la Comisión Directiva del Centro de Propietarios y Contribuyentes en General, Dr. Juan Mario Pilo, nos pide hagamos saber a los afiliados a esa entidad y al público en general, que el período comprendido entre el 1o. de diciembre pasado y el 21 de febrero actual, ingresaron a la institución los siguientes nuevos socios:

Fernández Mariano, Fernández Juan, Bonetti Antonio, Gúrpide Pedro, Fradegrada Guillermo, Andino Telesforo, Masi Angel, Parera José, Pampuro Aníbal, Segovia Henestrio, Oviedo Rosario, Graciella Angel, Gonzalez Rodríguez, Cohen Levy, Cudi Luis, Coudet Eduardo, Chappiel Santiago, Figueroa Ramón, Feuillet Francisco, Fierotti Juan, Fabro Rodolfo, González Servando, Palacio Casimiro, Fochi Agustín, Gaitán Celestino, Lajkoff Pablo, Mendieta Simón, Otero Albino, Vidal Ramón, Pancello Angel, Morello Julio, Chazel Amado, Brunetto Ivo, Alvarez Joaquín, Covacich Nicolás, Andersen Adolfo, Benítez Anselmo, Benítez Cristóbal, Kominsky Pedro, Capelletti Desio y Juárez José.

Creación del 6o. grado en la escuela Patricio Cullen

En la escuela "Patricio Cullen", instalada en el camino Facundo Zuviría y calle 21 Sin Nombre, jurisdicción del distrito Las Heras no existe el 6o. grado. Los alumnos de la misma pueden cursar hasta 5o. grado, debiendo luego, si desean continuar los estudios, concurrir a los establecimientos educacionales situados más al centro de la ciudad.

Constituyendo esto un serio inconveniente para los educandos, se ha proyectado la creación del 6o. grado, a cuyo fin es necesario construir un aula más. Tenemos entendido que se ha llegado a comprar parte de los materiales, pues se dispone de los ladrillos. Pero va a iniciarse el año escolar, el aula no ha sido construída y el 6o. grado tampoco ha sido creado.

Los niños egresados el año pasado de 5o. año, no podrán concurrir en el presente a dicha escuela, por no haberse dado ejecución al proyecto de referencia.

Las autoridades escolares deberían contemplar la situación que se crea a los padres o tutores de los niños que no podrán cursar 6o. grado, por no existir en aquella escuela y por estar domiciliados a considerable distancia del centro de la ciudad. El 6o. grado es necesario cursarlo para hallarse en condiciones de ingresar en otros establecimientos, seguir una carrera, etc. y por tanto se realizaría una obra beneficiosa para los niños de aquel barrio, construyendo el aula y creando el grado que falta.

El Consejo Escolar de Monje

Ha comunicado a la Dirección de Escuelas, el Consejo Escolar de Monje, dep. San Jerónimo, que por sus reiteradas inasistencias, ha sido declarado cesante en el cargo de vice presidente al consejero titular señor Pedro Zuccali, en cuyo reemplazo ha sido nombrado el señor Cándido Diez, suplente segundo.

Con este cambio, el Consejo Escolar ha quedado integrado así: Presidente, señor Domingo de Pro; vice, Cándido Diez; tesorero, Juan García.

La mejor cinta de Durante será reprisada

"Caravana de belleza" se titula la película que anuncia para el sábado el cine Mayo. Se trata de una cinta cómico - sentimental, en la que actúan muy buenos intérpretes. Producción hablada y cantada en inglés de género cómico, con escenas de comedia musical denominada en el original "Student Tours", presenta a los estudiantes de una Universidad Norteamericana que se aprestan a realizar un viaje a Europa acompañando al equipo de remo que debe intervenir en un certamen internacional. El viaje depende de las clasificaciones que los integrantes del equipo logren en filosofía, y al resultar todos aplazados, queda de hecho interrumpido el paseo. Pero la secretaria del profesor, que ama al capitán del equipo, convence a aquel de acompañarlos en el viaje y continuar las lecciones. Tal es la exposición de la trama que se presenta. Jimmy Durante y Charles Butterworth, dos cómicos eficaces forman la pareja central encarnando al adiestrador del equipo de remo y al profesor de filosofía, respectivamente.

Esta tarde abrió sus puertas al público una nueva zapatería

CASA PONCE

Próximo a las 17 horas de hoy una nueva casa de comercio abrió sus puertas al público, incorporándose a las actividades de la plaza.

Se trata de una zapatería, a cuyo frente viene el señor Roque Yacovino, a quien el público santafesino ya conoce por haber actuado en ese mismo ramo durante largo tiempo en esta capital.

La Casa Ponce, que se halla cómodamente instalada en calle San Martín 2334, tiene el propósito de servir lealmente al público con artículos novedosos, fruto de una larga experiencia a través del ramo que explota, por lo mismo que son fabricantes.

El señor Yacovino, nos manifiesta que tratará de imponer la casa con calzado de superior calidad, basado en verdaderas creaciones de estación.

El nuevo establecimiento durante esta semana acordará precios de excepción para que el público pueda apreciar los artículos que pone a su disposición.

Las fiestas de Carnaval

Los permisos de disfraz

La Comisión Central de Fiestas de Carnaval, hace saber al público, que las personas que deseen disfrazarse, deberán solicitar el permiso correspondiente en la comisaría de la sección o del distrito a que pertenezcan.

Toda persona que use antifaz o careta, está obligada a solicitar dicho permiso.

Los restos del capitán del vapor norteamericano "Afel"

El día 21 del corriente falleció en un sanatorio de esta ciudad el señor Peters Oloe, capitán del vapor norteamericano "Afel", que se halla en nuestro puerto descargando materiales para los F.F. Carriles del Estado.

El segundo comandante, que asumió el mando del buque, hizo gestiones ante las autoridades nacionales locales, para que se permitiera embarcar los restos del capitán, con destino a su patria, para ser entregados a sus deudos.

Previa intervención del médico de Sanidad Nacional, que informó favorablemente, la autoridad marítima permitió hoy el embarque del feretro, debidamente acondicionado, en el vapor "Afel", que lo conducirá a Estados Unidos.

El "Afel" terminará mañana antes de mediodía sus operaciones de descarga, e inmediatamente soltará sus amarras, partiendo de nuestro puerto.

Se asegura que es esta la primera vez que se embarca en nuestra estación fluvial un cadáver para ser conducido a un puerto de ultramar.

PALETA EN UNION

Mañana, por el torneo que viene organizando la sub comisión de Frontón del club Unión, se jugarán los matches siguientes:

A las 21.15 horas, Novicios: — Bruzza y Simonutti versus Hermanos Costaldo.

21.30 horas, Novicios: Podestá y Broia versus Morey y Molina.

21.45 horas: Segunda: Cassano y Prieto versus Martínez y Gayé.

22 horas, Tercera: Uboga y Gasparotti versus Fasola y Aimini.

22.30 horas, Tercera: Hermanos Frugoni versus Molina y Colombo.

23 horas: Segunda: Corti y Baldracco versus Nueza y Verde.

LA COMISION DE HOMENAJE A CANDIOTI

Se reune esta noche

Esta noche a las 22 horas, en el domicilio del señor Florencio H. Guiñle se reunirán los simpatizantes del homenaje a Candioti. En esta oportunidad, se constituirán las autoridades del Comité Pro-homenaje al nadador santafesino.

La "Fachetti-Bertone"

En el Centro San José se nos informó que se espera la llegada de la "Fachetti-Bertone" que trae a los acompañantes del nadador y a las autoridades del raid. Se nos informó, además, que se les ofrecerá un lunch tanto a los tripulantes como al práctico señor Ponce, en reconocimiento de lo hecho.

Solamente un equipo entusiasta

El de Talleres de Villa Constitución

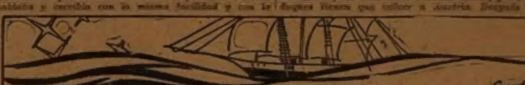
En lugar aparte, decimos que los componentes del team de Talleres de Villa Constitución son buenos muchachos, correctos y decentes, pero, como jugadores de football en lo que respecta a calidad, dejan mucho que desear. Mucho entusiasmo y nada más. Táctica rudimentaria donde de vez en cuando asoma "algo" que bien pronto se desvanece.

El guardavalla Celis tuvo algunas intervenciones buenas. Los backs y halves, recios no por intención sino por falta de clase, cometieron sucesivos fouls, dos de los cuales dieron margen a sendos goals. En el ataque, un poco mejor que los demás, los dos insiders.

Vinieron a Santa Fe sin mayores pretensiones. Jugaron correctamente y prestaron un buen servicio al club local, ya que el match de ayer puede considerarse sólo de entrenamiento.

LOS ENIGMAS de la HISTORIA
Un Gran Amor Entre Príncipes
Cómo Llegaron al Trono Carlota y Maximiliano

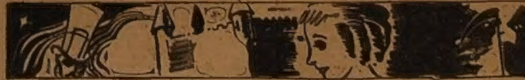
CUANDO se conocieron en Laeken, el Versalles de Bélgica, ella era una muchacha de diecisiete primaveras, alta, hermosa y sumamente inteligente. El rey Leopoldo I, deseó que su hija recibiera la misma instrucción que sus hermanos. La princesa Carlota hablaba y escribía con la misma facilidad y con la



misma elegancia el francés, el alemán y el inglés. Más tarde aprendió el italiano y el español, y tenía la costumbre de escribir a cada uno en su propio idioma, de manera que ha dejado un gran número de cartas en las cinco lenguas indicadas.

El contaba ocho años más que ella. Era hermano del emperador Francisco José de Austria. Era alto, rubio, elegante; encantó a todo el mundo por su cortesía, su dulzura, sus buenas maneras. Desde su niñez demostró tener un gusto pronunciado por los viajes. A los diecisiete años visitó a Grecia y el Asia Menor, luego entró en la marina de guerra y, en los años siguientes, navegó casi continuamente. A los veintidós años, su hermano lo nombró almirante y comandante de la flota austríaca. Maximiliano estableció su residencia en Pola, en la península de Istria, y emprendió una reforma completa en la escuadra descuidada.

En 1856 visitó a París y a Bruselas. El juvenil archiduque, esbelto, pálido, con el pelo y la barba rubios, con melancólicos ojos azules, hace latir el corazón de la princesita belga. Su amor —el primero y último de su vida dolorosa— ve en el archiduque al "prince lointain" legendario, y le oculta sus defectos humanos. Por cierto, Maximiliano es instruído, bondadoso, leal, simpático; pero su espíritu soñador, su idealismo, examina las cosas desde el punto de vista teórico, más que práctico. Ha leído mucho, y sabe mucho; pero es medianamente inteligente, es débil de carácter y sufre la influencia, a menudo contradictoria, de los que lo rodean. Pero sus modales realmente encantadores seducen a Carlota, y como el amor es recíproco, los jó-



venes deciden casarse. Nada se opone a su enlace, ni siquiera "las altas razones de Estado" de las novelas convencionales, sino la extremada juventud de la novia. Esperan, pues, un año, y contraen matrimonio el 27 de junio de 1857.

Desde hace unos meses, Maximiliano es gobernador del reino lombardovéneto. Los jóvenes esposos residen en Milán, y tienen ancho campo para satisfacer el anhelo de actividad constante que los consume. Son ambiciosos, no tanto por vanidad, no tanto para brillar, sino más bien para trabajar, sembrar el bien, hacer felices a los hombres.

Su desdicha comienza a los dos años de ser casados: el Piamonte, ayudado por Napoleón III, invade Lombardía; los austríacos evacúan Milán, y los archiduques tienen que volver a Austria. Después de [illegible]

guerra realizan en la fragata "La Fantasía" una serie de excursiones por el Adriático y el Mediterráneo. Carlota las describe en un hermoso relato, que se halla en la biblioteca particular de su sobrino el rey Alberto de Bélgica. Luego salen para visitar al Brasil, y la tempestad obliga a Carlota a desembarcar en [Madeira] y dejar que su marido llegue sin ella a Sud América. Vueltos del viaje en la primavera de 1860, se establecen en el magnífico castillo gótico de Miramar, situado a pocos kilómetros de Trieste. Los días pasan agradables, pero monótonos, con la perspectiva de "contemplar el mar hasta la edad de setenta años", para emplear la propia expresión de Carlota.

Bien conocida es la tragedia mejicana, en la que Maximiliano perdió la vida, y Carlota, la razón. La buena voluntad, su amor al pueblo mejicano, su actividad asombrosa —sobre todo de la emperatriz—, no pueden contra la locura de la empresa. La retirada de las tropas francesas significa la condena a muerte del emperador. Carlota abandona el país y lucha desesperadamente en París y en Roma para salvar a su esposo. Todo es inútil; Napoleón no cede, y Su Santidad Pío IX nada puede en favor de Maximiliano. Carlota consentiría ya en abdicar. Desde la Villa [illegible], en la orilla del lago de Como, incita indirectamente a su esposo a volver a Europa. "En este país —le escribe—, lleno de recuerdos de los años más felices de nuestra vida, pienso en ti y te envío estas líneas. Todo aquí habla de ti. Este lago de Como, que querías tanto, y que tengo ante los ojos en su uniforme azul... Todo está como antes; sólo tú estás en el otro lado del mundo, lejos... lejos... Revivo en dos días los dos años tan queridos para nosotros. ¡Quisiera tanto verte aquí...!"

Pero ya es tarde; las noticias de Méjico son cada vez peores. La razón de la desdichada soberana empieza a vacilar, y la tragedia de Querétaro le da el golpe final. Los intervalos de lucidez son cada vez más breves y menos frecuentes. A los veintiseuve años la ex emperatriz pierde completamente la razón, y permaneció en ese estado más de medio siglo, hasta su muerte.

Impuesto a la uva destinada a vino

Un consejo escolar ha resuelto aplicar un impuesto de tres centavos a cada kilo de uva destinada a vino. Días pasados la Dirección de Escuelas comunicó a los Consejos que no están autorizados para imponer sobre artículos de consumo, mas el consejo de referencia, se ha desentendido de la circular y ha dado en una idea que de generalizarse colocaría a la provincia en condiciones peligrosas para la industria. En efecto, el mismo derecho que se puede invocar para castigar a la uva de vinificación podría servir para aplicarlo al trigo destinado a tallarines o a la leche que se quisiese utilizar en la fabricación de quesos.

Tanto por la idea como por el monto del impuesto el consejo de referencia merecería la distinción de un comentario sobre agudo, pero el aspecto que interesa es el que vincula al fisco con el progreso industrial. Desde antiguo se sabe que la presión del impuesto en los productos es soportable hasta el punto en que el mercado lo permita, y el mercado comercial no puede desentenderse del costo general de la vida. Si en la provincia de Santa Fe, donde escasean los establecimientos que vinifican, se le aplicase a la uva 3 centavos de impuesto por kilo, es evidente que la industria perdería terreno; la competencia le imposibilitaría la colocación del producto.

¿Qué razón puede haber para que los consejos escolares escojan los renglones menos aptos para ser sometidos a verdaderos excesos impositivos? Los miembros de dichos organismos no se sienten dispuestos para reclamar de los vecindarios las contribuciones indispensables para el sostenimiento de las escuelas, y buscando renglones de donde extraer fondos, arañan a los que ellos suponen menos simpáticos popularmente, o menos necesarios para el hogar. Así se explica que los espectáculos públicos hayan atraído las preferencias de los consejos. En opinión de éstos quien gasta cuarenta centavos para gozar de un par de horas de entretenimiento, puede gastar 10 centavos más con destino a la instrucción primaria; el resultado es conocido: protestan los clientes de las salas de cines, y protestan los empresarios. En definitiva el encarecimiento de las funciones aleja al público y desconcierta a una rama de la actividad comercial.

Las finanzas escolares no marchan sobre carriles. Numerosos consejos se han visto obligados a disminuir los sueldos de los maestros, resolución a todas luces injusta y que ha creado una desigualdad irritante. Docentes del distrito A con cuatro años de servicios, están ganando más que los del distrito B que llevan 12 años en la tarea. Y no siempre la culpa es del consejo, pues está averiguado que en tal y cual distrito no hay dónde ni a quien aplicar un impuesto. Pero estas fallas de la ley en vigor son independientes de las resoluciones que perjudican al trabajo social. Sobre este punto es necesario que se detenga la atención del gobierno, porque no es conveniente herir intereses que son útiles al común. Un impuesto no es ni puede ser una ciega razón para conseguir dinero, que si tal cosa fuese la ciencia de las finanzas se reduciría a exigir fondos y ordenar pagos; es preciso que los Consejos no desatiendan que las funciones que la ley les atribuye son de administración, y valga el concepto para expresar terminantemente que no deben intentar desadministrar, que a tal cosa conduce la actitud que asumen algunos de ellos. Es verdad que obligados a buscar recursos se les presente más de una dificultad y traten de salvarla por la senda más fácil de recorrer, pero entiéndase que atacada la industria se debilitan los resortes del trabajo con riesgo para el desarrollo económico de la provincia.

Una vez más sugerimos que los consejos escolares deben tratar de coordinar ideas y procedimientos, a fin de entregarle al gobierno una exposición razonada cuya aplicación facilitaría la organización y funciones de cada uno de ellos; obrando sin nexo llegarán a distintos finales y a la postre no beneficiarán a la escuela y perjudicarán a la sociedad.

La fusión del radicalismo entrerriano

Apenas iniciadas las tareas de fusión del radicalismo entrerriano, fué visible el agrado con que el país acogía las gestiones. En realidad, lo que celebrábase no era otra cosa que el comienzo de la materialización de un propósito político capaz de servir eficazmente a la República, propósito que en definitiva aspira a que las fuerzas electorales no se dividan y subdividan estérilmente, porque al fin de cuentas el fruto de las divisiones se nota en la exacerbación de los ánimos cada vez que el pueblo es convocado al comicio.

Pero los hechos han venido a demostrar que la ordenación de las corrientes políticas no es sólo cuestión de buena voluntad, de cultura y de sentido práctico de la organización: median también otros intereses que se vinculan a las acciones y reacciones psicológicas, y son éstos, precisamente, los que en Entre Ríos impiden la fusión total del radicalismo, así como en otras provincias los conservadores, y en la nuestra los demócratas progresistas, se atacan en vez de sumarse.

Hay un fuerte deseo de que las agrupaciones electorales sirvan a la causa popular desde un plano de inteligencia que excluya los motivos personales. Desde hace algunos años se está bregando con el fin de que los actos de los partidos políticos reflejen ideas y sentimientos que armonicen con el progreso general; pero hasta ahora no se ha conseguido ningún resultado positivo, y a estas horas gana terreno la creencia de que el radicalismo está tan separado como en los tiempos en que el doctor Alvear presidía el país.

Recientemente se ha sabido que fuertes núcleos de radicales se muestran como atraídos por tal o cual figura del partido, y que anuncian la resolución de no votar. Se crea con ello un estado desfavorable para la democracia, porque a medida que las organizaciones de acción desperdician energías inútilmente, más fácil será la acción de los grupos que aspiran a gobernar sin la fiscalización del pueblo.

Entre Ríos pudo y debió ser un punto de partida hacia un sistema político de cultura intensa. Malentendidos o lo que sea han limitado los efectos de la fusión. Se ha visto que la elección de candidatos a gobernador ha dado lugar a ruidosas protestas de la juventud, y la manifestación visible, concreta, de la desinteligencia, es el propio candidato, electo después que varios ciudadanos no quisieron aceptar los ofrecimientos de sus correligionarios.

Alzar la puntería es necesario y es hora de hacerlo. Prescindiendo de color político, todos los que rinden homenaje a la democracia saben la importancia de las organizaciones fuertes y orientadas firmemente.

La conducta de los funcionarios de la administración de justicia

Preguntado un juez americano si creía que un administrador de justicia debía pública cuenta de sus actos privados, contestó sin vacilar:

—¡Quién lo duda! Es sobre actos particulares que el juez sentencia y mal podría juzgar rectamente quien no pudiese abrir sin temores el camino de sus ideas más íntimas.

Este juez, dice su comentarista, el doctor Powel, renunció al cargo el día mismo que su hijo fué sospechado de haber ofendido a un anciano que se encontraba un poco ebrio.

No se pretenderá igual calidad moral en cada uno de los funcionarios de la justicia, pero sí que sepan vivir con honor, y no indiferentes al concepto que merezcan sus actitudes y hechos. A raíz del reciente enjuiciamiento de un magistrado, dijimos que el aspecto legal de los sucesos en que un juez aparece inculpado, cuesta menos que la opinión de justicia simple, lo que se forma en consecuencia. Lo legal es la norma del derecho, pero no es la substancia de la moral, y quien administra justicia debe atender, con respecto de sí mismo, el valor esencial de sus intenciones inclusive, de lo contrario, será apto para manejar el código, pero no una garantía de la sociedad.

En los tribunales de esta capital hemos oído comentar un suceso ingrato para toda persona de cultura. Se aseguraba que un funcionario que presta servicios en uno de los juzgados seccionales, ha cometido una de esas faltas que a juicio de los frágiles de conciencia aumentan los prestigios masculinos. La víctima, una muchacha humilde, es hoy el punto de mira del vecindario que la juzga entre lástimas y condenaciones.

Apreciado el caso con vistas a la naturaleza, que cada cual opine lo que le parezca; pero hay un aspecto que no debe ni puede pasar como agua corriente; es el cargo que desempeña él. Quien no dispone de fuerzas morales bastante para dirigir constantemente su conducta, no es en la justicia donde deben buscar el sector de sus actividades. Esto es lógico; es lo menos que la sociedad puede manifestar.

Se aseguraba también que el hecho ha sido denunciado y que realizada una ligera investigación nada en claro ha salido; sin embargo, en los tribunales se encontraba un vecino del departamento en que el funcionario aludido trabaja, y disipó la duda diciendo que "todo el pueblo lo sabe".

A juicio nuestro la sola referencia del abuso debe llamar al funcionario a la realidad. Estos asuntos tienen la importancia que cada persona quiera atribuirle, con arreglo a su capacidad moral de vida.

Vagancia y mendicidad

Ningún ciudadano dotado de alguna sensibilidad, puede permanecer indiferente ante la presencia de los vagos y mendigos, de toda edad, que suelen deambular por las calles del municipio. La generalidad de las gentes suponen que éste es un problema de policía, sin advertir que tal modo de pensar obedece, cuando no a motivos de pereza mental, a incomprensión del problema.

No todos los vagos y mendigos son víctimas de lo que algunos médicos-sociólogos hispanos, acaban de llamar "neurosis de la desocupación". Pero aun suponiendo que la desocupación ha engendrado una enfermedad que ataca al espíritu destrozándolo para siempre, y que éste es el caso de nuestros vagos y mendigos, tampoco es el caso de creer que estamos en presencia de un problema que sólo compete a la función policial.

El ciudadano honesto, laborioso, que vela por el decoro de la ciudad donde habita, protesta contra el espectáculo de tanta miseria física y moral que se exhibe, peregrinando por las calles de la ciudad llamando a las puertas de los hogares y a las casas de comercio, sin tregua desde la mañana a la noche. ¿Qué puede hacer la policía? Arrojar del centro hacia la periferia las columnas de vagos y mendigos. Pero ocultar el fenómeno no significa solucionarlo. Y tan indecoroso, desde el punto de vista de la civilidad urbana, es que se exhiba en las calles asfaltadas del centro como en los más humildes de los suburbios. Además, aunque se hile muy delgado, los mendigos y los desocupados crónicos no pueden ser considerados como delincuentes o borrachos impúdicos y escandalosos. Son otros los remedios indicados para combatir el mal. Si el Estado fuese capaz de aunar su espíritu de iniciativa a la sana y fecunda actividad económica privada, podrían reducirse las dimensiones del fenómeno mediante la fórmula práctica de crear trabajo. Pero las inquietudes políticas de los gobernantes y funcionarios públicos, nacionales, provinciales o municipales, se orientan en otro sentido. Sólo perciben el aspecto electoralista de la política social y tienen presente al hombre votante, personaje que desplaza a las demás especies más concretas y reales en que puede representarse la imagen del ciudadano. El trabajo como fuente de riqueza y de salud moral, es algo que ha de venir del cielo, del azar, del tiempo, de Europa, de cualquier parte, menos del espíritu de organización y de la aptitud creadora de los hombres que asumen la responsabilidad y el honor de las funciones directrices. La crisis, se dice, se irá como ha venido, por aquello de que fatalmente es menester esperar, con resignada paciencia, que después del período de las vacas flacas vendrá el de las gordas. Mientras tanto que se encargue la varita del vigilante de sacarnos de los ojos el espectáculo ingrato de los vagos y los mendigos, engendros del trabajo escaso y la imprevisión social.

En punto al problema de los menores, vagos y mendigos precoces, no es el caso de insistir sobre ideas y sugerencias, vertidas desde estas columnas en más de una oportunidad con una constancia digna de la injusticia y gravedad que el fenómeno entraña.

Pero mientras se siga creyendo que el asunto compete al vigilante de la esquina, no se llegará a ninguna parte, tan infecunda es la semilla de las ideas simplistas dominantes.

Casa Gris

No hubo movimiento

Solamente asistieron a sus despachos el Gobernador y el Ministro de Gobierno, doctor Abel Furno; el doctor Molinas llegó a la Casa Gris poco después de las once, y el doctor Furno pasado medio día.

Fué nulo el movimiento, limitándose las actividades a resoluciones de trámite, audiencias, etc.

Los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública y Fomento encuéntranse en Rosario y Las Rosas, respectivamente.

Levantamiento de censo

La comuna de Puerto San Martín ha solicitado autorización al ministerio de Instrucción Pública y Fomento para levantar un censo de la población, con el fin de proceder a la integración de la comisión de fomento, de acuerdo con las disposiciones de la nueva ley de comisiones de fomento y municipios de tercera categoría.

Expresa la nota de la mencionada comuna, que las últimas elecciones se realizaron según las disposiciones anteriores, por las cuales correspondían tres miembros titulares y tres suplentes como integrantes de la comisión de fomento, pero que en la actualidad la población pasa de mil quinientos habitantes y correspondería elegir cinco titulares y cinco suplentes.

El Fiscal de Estado al dictaminar en el pedido, dice que no hace falta la autorización ministerial para realizar el censo, pero agrega, no basta la población de mil quinientas personas, pues, dice la ley, es la Legislatura, quien debe aprobar el aumento de representación en las Comisiones de Fomento.

El año escolar normal y especial

Se fijará en 200 días su duración

El director de Enseñanza Normal y Especial, ha enviado una nota al ministro de Instrucción Pública y Fomento, en la cual expresa su opinión respecto al término que conviene fijar para duración del año escolar en los establecimientos de enseñanza normal y especial dependientes del Ministerio.

"Hasta hoy — dice — todas rigen las fechas de iniciación y clausura de las clases, de acuerdo con disposiciones ministeriales. Determinar un límite mínimo de días de labor para todas las escuelas, significaría regularizar el funcionamiento de las mismas, tanto en lo que a duración del curso se refiere, cuanto al cumplimiento del programa instructivo y educativo."

"Es una realidad — añade — el hecho de que casi todos los años, por razones de asueto, feriados y clausuras por epidemias, las escuelas difícilmente alcanzan a desarrollar integralmente sus programas de estudios, produciéndose anualmente como consecuencia, notables déficits en la preparación general y especial de la masa estudiantil, las que sumadas gravitan en desfavor de la cultura de los profesionales que egresan de nuestros institutos. Establecer, para lo sucesivo, un período anual mínimo de labor efectiva, sería saludable medida de gobierno escolar, beneficiosa en grado sumo para educandos y escuelas."

Aconseja, después de otras consideraciones, que se fije en doscientos días de labor anual como mínimo, el funcionamiento de todas las escuelas diurnas del Ministerio, y en ciento sesenta para las vespertinas y nocturnas, y que en la resolución que se dicte deberá disponerse que las escuelas que no hubieren satisfecho el término fijado al clausurar las clases, deberán continuar los cursos hasta completarlo.

Movimiento Político

El Congreso Departamental Socialista

Se realizó ayer el Congreso de los Centro Socialistas del Departamento La Capital. Para ocupar la presidencia fué designado el delegado por Laguna Paiva señor J. Paz.

Para integrar la Junta Ejecutiva fueron designados los señores Florentino Rodríguez, M. Copes y H. Storni, y se aprobó todo lo actuado por la Junta.

Se discutió y se aprobó un plan de acción proselitista en todo el departamento.

Centro de la Sección Quinta

Esta noche a las 21.30 horas se reunirá en su local de calle Chacabuco 2022, la Comisión Administradora del Centro de la Quinta Sección.

Unión Radical

Se invita a los miembros de la comisión reorganizadora de la sección 5a., que fueron designados en la sesión del 22 del corriente, a la reunión que tendrá lugar mañana a las 21.30 horas, en el local de calle Las Heras 3681.

El camino de San Justo a Santa Fe y su derivación al camino a Rosario

Objeciones que se hacen al proyecto, en un informe del Departamento de Obras Públicas, elevado al intendente

INCONVENIENCIA PARA LA CAPITAL

Entre las objeciones formuladas al plan de obras de vialidad comprendido en la ordenanza número 3382, sancionada en el mes ppdo. por el Concejo Deliberante, se cita la "inconveniencia que significa para la ciudad de Santa Fe, su exclusión de la ruta Rosario-San Justo", según el término empleado en un informe técnico elevado al intendente municipal, doctor Menchaca, por el Departamento de Obras Públicas de la comuna.

Dice al respecto el informe:

"No desconocemos el criterio de la construcción de caminos que ha inspirado la Ley Nacional de Vialidad en lo referente a que ellos sean marginales a los centros urbanos. En el caso de Santa Fe, capital de un Estado que es el segundo de la República, que por las condiciones inherentes a su fundación aparece relativamente aislada por brazos de ríos navegables, necesita la confluencia de una red caminera que le dé la exacta jerarquía política y administrativa y por la admirable situación media en el territorio de la provincia mantenga su primacía de ciudad capital.

Teniendo en cuenta que para su emplazamiento han debido realizarse obras de ingente provecho colectivo, donde la inversión de dineros públicos ha sido igualmente cuantiosa, tales como la construcción del puerto con sus diques y obras complementarias, canal de acceso cuya conservación sigue significando grandes gastos.

La derivación de la red caminera norte hacia el camino a Rosario con exclusión de la ciudad de Santa Fe, equivale a un desplazamiento del tráfico fluvial hacia aquella ciudad, con la consiguiente paralización de nuestro puerto y desvalorización de nuestra capital como estación terminal. El paso por nuestra ciudad no aumenta la distancia del trayecto que existe entre San Justo y Rosario en una proporción que perjudique mayormente el tráfico; en cambio al efectuarse por nuestra ciudad cumple en cierto modo el novísimo precepto de los caminos periféricos, pues lo realiza sin crear congestiones al propio tráfico al entrar por Blás Parera, Av. López y Planes, Avenida Freyre, Boul. Zavalla, Puente Carretero, mejorándose aun más el acceso y paso marginal sobre todo si tenemos en cuenta el ensanche de la calzada de la Av. López y Planes o la construcción de un camino en los bajos del bañado, como así un fácil y económico ensanche del Boul. Zavalla.

También se facilitaría el acceso del tráfico al centro comercial por la Avenida a establecerse con el retiro de las vías del F. C. S. F., desde Rivadavia hasta la unión con el Camino Pavimentado a San Justo. Por otra parte, debemos tener en cuenta que existe en este departamento un proyecto bien concebido sobre rellenamiento de los bañados del río Salado, con el trazado de una avenida de Norte a Sud y caminos radiales a la ciudad.

Ahora bién, el actual Puente Carretero no llenará las funciones necesarias que implica el creciente tráfico por esa ruta en un futuro no muy lejano, y la construcción de un puente de mayor seguridad y amplitud para contener un mayor tráfico, nunca podrá desplazarse de una zona que no esté comprendida entre el actual puente y el boulevard Pellegrini sin que se resienta el fácil, cómodo y económico tráfico de la ciudad.

NOTAS

¡OH, EL AMOR!

La literatura tiene en el amor una fuente inagotable de inspiración; lo mismo para la novela, la poesía, el drama, el sainete, la lírica y el humorismo. Y será así por los siglos de los siglos. Por más que se lo cocine y recocine, siempre tiene el tema su invariable sabor de cosa fresca e inédita. La literatura, después de todo, no hace más que reflejar exactamente una realidad de la conciencia humana. El amor es en la vida lo que en la literatura: el tema de los temas y el cantar de los cantares. Sólo que, como se ha dicho, unos lo escriben y otros lo hacen. Sobre si la realidad es más interesante o más emotiva que la ficción, las opiniones están muy divididas. Hay quienes creen que una bella novela o un inspirado poema, conmueven más que una exquisita realidad sentimental. Sin embargo, creemos que esta hipótesis, de índole intelectual, es falsa. Sin ir más lejos, allí está el ejemplo de Disraeli, bellamente narrado por Maurois. Y lo que acaba de ocurrir en Buenos Aires es también digno de enriquecer las páginas de la historia amorosa, pues se trata de un ejemplo magnífico y por tanto digno de ser recordado. El caso es el siguiente: una humilde pareja de novios próximos a casarse, se paseaban al costado de las vías del ferrocarril Oeste, muy cerca de los rieles. Es menester advertir este detalle de buen gusto modernista. Verhaeren, el gran poeta de los ferrocarriles, de las máquinas y los rieles, se hubiese conmovido en presencia de esta pareja que se hacía el amor lejos de los paisajes clásicos y románticos usuales: la laguna, las orillas del río, la espesura del bosque, el balcón florido, la terraza tiernamente iluminada por la luna, el mar quieto donde se acuna la góndola sombría, y todo lo demás. No; esta pareja muy siglo XX, muy futurista, muy a lo Marinetti y a lo Pitigrilli, modulaban sus frases y sus suspiros, a la vera de los rieles. Avanzaban como anestesiados, pues el amor embriaga los sentidos y los embota para percibir nada que no sea su propia emoción. Para estos novios toda la realidad del mundo estaba contenida en el estado de gracia en que vivían. ¿A quién se le ocurre pensar, en trance semejante, que los rieles no han sido puestos para deleite óptico de parejas sentimentales, sino para que pasen sobre ellos las máquinas fragorosas y los vagones vibrantes? El mundo no es sólo representación; las máquinas peligrosas no existen para Cupido, niño de mundo magnífico, pero limitado, que se mueve en un círculo de fuego, pero de corto diámetro. Y así fué cómo de pronto, el conductor de un tren advirtió, a lo lejos, una pareja indiferente a las pitadas agudas de su máquina. El maquinista supone que se trata de dos graciosos de esos que se hacen a un lado algunos segundos antes de llegar la máquina, con el fin de inquietarla. No sabe el hombre familiarizado con los hierros y la técnica, que si el amor es ciego también suele ser sordo. Y las pitadas agudas del monstruo llegaron antes al cielo que a los sentidos de los novios. Cuando éstos despertaron, yacían doloridos y atontados en el fondo herroso de una cuneta, terraplén abajo. Y a fuer de sentimentales creyeron que habían caído de la luna o de cualquier otro sitio más novelesco y literario. El ángel de la guardia les salvó la vida, porque hubiese sido excesiva crueldad el asesinato de dos inocentes enamorados, que alimentaban las ilusiones del futuro hogar. A veces, Dios aprieta pero no ahorca.

El episodio demuestra, además, que para los negocios del amor conviene más el paisaje vulgar del lago, tan grato a los cromos de los almanaques, que el ambiente maquinista de los temporáneos. No siempre el sentido de la estética coincide con el de la conveniencia. Un lago, con sus cisnes blancos, repugna a la sensibilidad moderna de los enamorados inteligentes, pero tiene la ventaja de que al pasear por sus vecindades no se corre el riesgo de despertar, con los huesos molidos, en el fondo sucio de una cuneta.

El Directorio Administrativo del Puerto

Se constituirá en esta semana

Se anuncia que en la presente semana, el ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Casella, pondrá en posesión de sus respectivos cargos a los miembros del Directorio Administrativo del Puerto, señores O. Angel Bonazzola, presidente, ingeniero Celestino Bossi y Carlos V. Bianchi, vocales.

Aún no se ha fijado el día en que se llevará a cabo el acto, pero se hará con suficiente anticipación para que puedan asistir los agentes marítimos, comerciantes, cargadores, etc., que deseen hacerlo.

Una vez puestos en posesión de sus respectivos cargos, se constituirán en Directorio Administrativo, entrando en funciones probablemente desde el día 1o. de marzo próximo.

Las facultades impositivas de las comisiones de fomento

Una consulta al Ministerio

La Comisión de Fomento de María Susana, departamento San Martín, ha consultado al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, si las comunas de tercera categoría pueden exigir a los ferrocarriles (en este caso particular el Central Argentino), el pago de los impuestos de servicios públicos de alumbrado y riego de los terrenos que circundan la estación frente a calles públicas que, según la jurisdicción que especifica la ordenanza general de impuestos en vigor, están afectados por los servicios públicos de referencia.

En la nota al ministerio, expresa la comuna que oportunamente publicaron los padrones de cuentas y la ordenanza de impuesto para 1935, en la cual han sido incluidos los impuestos que deben ser pagados por el mencionado ferrocarril, a cuyas autoridades se les informó que debían abonar la suma de 77.50 pesos mensuales, y que se exceptuaban de impuesto a los 60 metros que abarcan la estación y las calles de acceso, que son consideradas como servicio público.

La empresa ha resistido el pago de impuestos, y el apoderado legal de la misma ha informado a la comuna que de acuerdo con las disposiciones de las leyes nacionales 5315 y 10657, está exenta del pago de todo impuesto, tasa o retribución de servicios, cualquiera sea su denominación o naturaleza.

Esta consulta ha sido pasada a dictamen del fiscal de Estado.

La crecida de los ríos Paraná y Paraguay

Persiste la crecida de las aguas de los ríos Paraná y Paraguay, habiendo aumentado su nivel también durante las últimas 24 horas.

Las alturas de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, según la circular diaria del Telégrafo Nacional, son:

Corrientes 4.46 metros, creció 8 ctms.; Itá Ibaté 3.56, id 10; Bermejo 3.98, creció 5; Posadas 3.00 id 3; Puerto Aguirre 28.77 metros creció 17 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 3.43 sobre cero, creció 5 ctms.

Río Paraguay: Formosa 3.21 metros, creció 3. Bermejo 3.62 metros, creció 5 ctms.

Colegio Nacional

Inscripción de alumnos aspirantes a primer año

Ha empezado hoy en el Colegio Nacional de esta ciudad, la inscripción de alumnos aspirantes a primer año, la que durará hasta el día 2 de marzo próximo.

En esa fecha se informará en las pizarras de dicho establecimiento de enseñanza, de diez a dieciocho horas, si se les tomarán exámenes de ingreso; realizándose éstos, en caso afirmativo, el día 20 del mes entrante.

Los que deban rendir materias para completar curso, presentarán la solicitud correspondiente, durante los días 28 del actual y 1o. y 2 del mes entrante.

Bachillerato nocturno

El día 2 de marzo próximo, vence indefectiblemente el plazo acordado para la inscripción de alumnos a los cursos de 1er. año del Bachillerato Nocturno que funcionan en el local del Colegio Nacional. La inscripción para los alumnos de 2o., 3o., 4o. y 5o. años comenzará en la segunda quincena de marzo. Los que rindan materias para completar curso tienen plazo para inscribirse en las mismas hasta el sábado próximo. Las inscripciones se realizan en la secretaría del Colegio Nacional conjuntamente con las del bachillerato diurno y Liceo de Señoritas.

El bachillerato nocturno comenzó siendo una escuela de cursos libres, pero han sido oficializados desde el año pasado; este año fueron incluidos en la ley de presupuesto.

La inscripción al primer año ha sido numerosa, lo cual es un índice del éxito obtenido con la implantación de este bachillerato en el cual reciben instrucción gran cantidad de jóvenes santafesinos que destinan las horas de la mañana y la tarde a sus actividades comerciales o industriales.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

El intendente, doctor Menchaca, y los secretarios interinos del Departamento Ejecutivo, señores Soto y Drian, esta mañana atendieron en sus respectivos despachos a numerosas personas y firmaron gran cantidad de expedientes sobre asuntos de trámite ordinario.

Entre los visitantes del intendente estaba el ingeniero Jorge Sosa, jefe del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, quien informó a nuestro lord mayor que dentro de breve tiempo estarán terminados cinco pozos semi-surgentes en los Filtros de las Aguas Corrientes, con los que se obtendrá gran parte del agua que consume diariamente la población. Agregó que ante el gobierno de la provincia realiza las gestiones pertinentes, a fin de que se autorice la ampliación de la red de cañerías de aguas corrientes en Guadalupe y Villa María Selva, así como la construcción de desagües pluviales.

Visitó también al intendente el ingeniero Celestino Mounier, conferenciando sobre obras de vialidad en el municipio.

La calidad del pan que se expende en el municipio

El director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor M. Bentolila, ha dado instrucciones al personal de la Oficina Química Municipal, para que proceda, a partir del miércoles de la semana próxima, contra los propietarios de panaderías que expendan pan en nuestro municipio, en infracción al Reglamento Bromatológico.

Por consiguiente, se exigirá a los panaderos que entreguen el pan a la hora y en las condiciones especificadas en dicho reglamento, so pena de decomiso y multa.

Se persigue con esta medida, el propósito de evitar que se continúe expediendo pan mal elaborado, sin la suficiente cocción, y cuya ingestión causa trastornos gástricos, de los que se quejan muchas personas en esta ciudad.

El asunto es suficientemente conocido por toda la ciudad y a nadie llamará la atención que se tomen medidas tendientes a conseguir un pan de buena calidad.

La organización de los servicios de Correos y Telégrafos

Una jira de resultados provechosos

El jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, señor Domingo Canalle, ha terminado la primera parte de la jira de observación por las oficinas de su dependencia, iniciada hace algunos días, cumpliendo disposiciones de carácter general adoptada por la Dirección General de Correos Telégrafos de la Nación.

De regreso de Tostado, se halla actualmente en esta capital, confeccionando un informe sobre las observaciones e impresiones recibidas en sus visitas a las oficinas postales y telegráficas de los departamentos La Capital, San Jerónimo, Las Colonias, Castellanos, San Justo, San Cristóbal y Nueve de Julio, efectuadas hasta la fecha.

Dentro de breves días reanudará la jira, visitando las oficinas mixtas y estafetas postales de los departamentos Vera, General Obligado, San Javier y Garay, y las no visitadas aun en otros departamentos, como San Justo, La Capital, Las Colonias, San Jerónimo y San Martín.

Entre otras observaciones, el jefe del 5o. Distrito ha constatado que muchas oficinas funcionan en locales inadecuados y con muebles anticuados y en mal estado.

En algunas localidades, el personal está recargado de trabajo y en otras permanece poco menos que inactivo debido al escaso movimiento de las oficinas.

La jira de observación iniciada y de la cual el jefe ha terminado la primera parte, será provechosa a los fines de la mejor organización de los servicios postales y telegráficos.

Reina mal tiempo en una vasta zona

En muchos distritos ha llovido más de 180 milímetros

Ampliando nuestra información de ayer, debemos decir que el mal tiempo reinante abarca una vasta zona del país, comprendiendo parte de la provincia de Santa Fe, Santiago del Estero, Chaco y Corrientes, habiendo llovido en muchos distritos más de 180 milímetros durante las últimas 48 horas.

Las abundantes precipitaciones pluviales de anteanoche en la provincia de Santiago del Estero y noroeste de Santa Fe, se repitieron ayer. Hoy persiste el mal tiempo, con lluvias intermitentes.

Para la agricultura de nuestra zona, estas lluvias no eran necesarias. Los maíces han llegado a pleno desarrollo y se están sazonando. Solamente los frutales y los campos naturales de pastoreo se benefician. Donde se roturaba la tierra para la siembra de forrajes, los colonos han tenido que suspender esta labor.

Observaciones locales del tiempo

Hoy amaneció nublado, con suave viento noreste. Poco después de las 8 horas, garuó ligeramente. La presión atmosférica estuvo en descenso. A medio día, aproximadamente, cayó un aguacero. El viento cambió dirección, soplando del Este.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro a la sombra marcó la mínima de 22 y la máxima de 28 grados; el barómetro, 59; pluviómetro hasta las 15 horas, 8 1/2 mms.

Datos del F. C. Santa Fe

Hasta las 8 horas de hoy, ha llovido en Ceres 15, F. Cardozo 21, Resistencia 10, Villa Guillermina 11, Reconquista 2, Malabrigo 3, Guaycurú 11, Vera 1, Margarita 10, Calchaquí 38, Fives Lille 26, Crespo 6, Emilia 5, María Luisa 6, Soledad 12, Gálvez, Humboldt 4, San Cristóbal 18, Capivara 7 y Pilar 5 mms.

Datos del Correo

Ha llovido en Tostado 160, San Justo 4, San Jorge 5, Esteban Rams 62, Videla 15, Nuevo Torino 10, San Javier 25, Emilia, Helvecia 57, Santa Rosa 6, Cayastá 12, Huanqueros 16, Romang, Saladero Cabal 48, Villa Guillermina 7 mms.

Datos del F. C. Central Norte

Entre las 8 horas de ayer y hoy ha llovido en Monte Vera 6, Arroyo Aguiar 2, Aromos 2, Cayastacito 3, Naré 6, Palkin 4, San Javier 24, Vera Mujica 12, San Justo, V. Saralegui 7, M. Eugenia 7, La Criolla 12, San Cristóbal 15, Santurce 12, La Cabral 10, Las Avispas, Esteban Rams 56, Campo Garay 96, Portalis 74, Independencia 10, Tostado 120, Fortín Inca 60, Gregoria Pérez de Denis Escolta 26, Bandera 122, Tomás Young 66, Los Juríes 8, Averías, Tacañitas 141, Añatuya 90, Melero 45, Llajta Mauca 15, Mataral, S. Corral 38, La Cañada 53, Chilca Juliana, Sol de Julio... domira 46, Simbolar 17, Los Naranjos 41, Nasalo 128, Tobas, Vileias 23, Puna 35, Quimilí 6, Colonia Dora ... jolao 22, Otumpa 7, H. M. Miraval 6, Alhuampa 11, Girardet 31, Roversi 30, C. del Cielo 24, Capdevila 6, G. Pinedo 2, Charata 1, Campo Largo 3, Aviá Terai 17, Kil. 794, 12 mms.

SOCIALES

El baile del lunes próximo en el Tennis—

[illegible] el interés que ha despertado en nuestros círculos sociales el primer baile de disfraz y fantasía con que se celebrarán las carnestolendas en el Lawn Tennis Club. La fiesta tendrá lugar, como anunciáramos, el lunes próximo, 4 de marzo, a las 24 horas, en la sede social que la entidad posee en las inmediaciones de Guadalupe.

A la extensa nómina de personas que han reservado mesas, publicada en anteriores ediciones, debemos agregar hoy los nombres de los señores teniente primero Eduardo Lance y señora Blanca Estela Reynares Méndez, doctor Gregorio Gimbernat y señora Josefa Cortés, doctor Mariano Tiesembaum y señora Carola Espinosa; señoras María Hortensia Nogueras de Peyrano, Julia Nigro de Quaranta, Vicenta de Rosa de Caputto; señoritas Nilda Pinasco Zavalla, Sarah Gasparotti, Sarah Roca González, Lilia Quaranta Nigro, Nélida y Edith Costa Rodríguez, Salomé Gimbernat Cortés, Zunilda Gimbernat Stuky, Celina e Isabel Coelho, Delia Echagüe, Nydia Esquivel, María del Rosario Francioni, Zulema Domínguez, Clelia e Hilda Molina, Blanca Risso Gay, Lilia Libertad Caputto; señores Ismael Santa Cruz, Julio C. Roca, doctor Luis Alberto Candioti, doctor Samuel Gasparotti, Adolfo López Domínguez, Federico Barboza (hijo), Sergio Sergi, Roberto Cervera Pederert, Enrique Reutheman, doctor Juan G. Pegassano, Domingo Esquivel, ingeniero César Tejerino, Pedro Vallejos, doctor Aparicio Monje, doctor Homero Lauría y José Bachini.

Las tarjetas pueden solicitarse en las direcciones telefónicas que anunciáramos.

En el Club de Regatas—

Lucidas proyecciones ha de alcanzar el baile de disfraz y fantasía que las autoridades del Club de Regatas ofrecerán a sus asociados el 4 de marzo próximo, a las 23 horas, en celebración del vigésimosexto aniversario de la fundación de la entidad, y de las carnestolendas.

Durante la fiesta se otorgará un premio consistente en un objeto de arte, a la máscara que se presente mejor ataviada. Se cuenta además con el concurso de una orquesta típica-jazz que tendrá a su cargo un repertorio de piezas bailables.

Las tarjetas para no socios, damas y caballeros han sido fijadas en $ 2.50 y $ 5.00, y pueden solicitarse en la secretaría del Club, previa presentación por dos socios.

Baile de disfraz y fantasía—

Ha de dar lugar a una reunión muy lucida, el baile de disfraz y fantasía que las autoridades del Círculo Italiano ofrecerán a sus asociados el 9 de marzo próximo, a las 23 horas, en celebración de las carnestolendas.

Con todo entusiasmo la comisión designada para organizar la fiesta continúa en sus preparativos, habiendo dispuesto ya otorgar artísticos premios a las máscaras que se presenten originalmente ataviadas. Se ha dispuesto asimismo la iluminación y arreglo de la sede social, que ha de presentar un aspecto muy atrayente. Dos orquestas ejecutarán ininterrumpidamente bailables de moda.

La fiesta será exclusivamente para socios e invitados especiales.

Compromisos matrimoniales—

A mediados del año en curso será formalizado el compromiso de la señorita Nelly Dana Montaño con el señor Ignacio Maciel Carrasco, pareja vinculada en nuestro medio y en la ciudad de Rosario.

En su oportunidad los novios recibirán numerosas felicitaciones de parte de sus allegados y amistades.

—El dos de marzo próximo será formalizado el compromiso de la señorita Elbia Rodríguez con el señor Narciso Vega, pareja vinculada en esta capital.

—El 24 del mes próximo quedará formalizado el compromiso de la señorita Matilde Elba Rivero con el señor Marcelo Euclides Estrade, pareja que disfruta de simpatías en los círculos de su actuación.

LA CONSAGRACION DEL OBISPO DE CORRIENTES MONS. F. VISENTIN


Altas autoridades eclesiásticas, militares y miembros de la Acción Católica posando para este diario después del banquete de hoy en el Colegio de los Jesuitas

La ceremonia se realizó esta mañana en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe

Tuvo lugar esta mañana en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, la ceremonia de la consagración del Obispo de Corrientes Monseñor Francisco Visentin, que hasta hace pocos días desempeñaba el cargo de vicario general de la arquidiócesis.

La ceremonia había sido anunciada para hoy a las nueve y 30 horas, pero se demoró hasta las 10.15 en espera del Obispo de Jujuy, Monseñor Enrique Muhn, que se encontraba en San Jerónimo Norte, y que debía asistir a Mons. Fasolino en reemplazo del Obispo de Armida Monseñor Rafael Canale Oberti, que se encuentra indispuesto.

El arzobispo Mons. Fasolino, el Obispo de Corrientes Mons. Visentin, los Obispos de Eleuterópolis y de Jujuy, Monseñores Nicolás de Carlo y Enrique Muhn, y el Obispo de Rosario Mons. Antonio Caggiano, revistieron sus sagradas vestiduras en la casa parroquial, desde la cual se trasladaron bajo palio al Santuario, acompañados en procesión por sacerdotes de la arquidiócesis, seminario, congregaciones religiosas, comunidades, etc. El aspecto del templo, artísticamente decorado, con sus naves plenas de concurrencia, ofrecía un aspecto deslumbrador.

La ceremonia

Frente al altar mayor, el arzobispo de Santa Fe, Monseñor Nicolás Fasolino, asistido por los Obispos de Eleuterópolis y de Jujuy, Monseñores de Carlo y de Muhn, consagró, con el ritual de práctica al Obispo de Corrientes Mons. Visentin, y luego del acto, el nuevo obispo, a indicación del maestro de ceremonias presbítero Antonio Rodríguez, se dirigió a un altar situado al costado del altar mayor, oficiando una misa simultáneamente con Mons. Fasolino. Previamente el secretario del arzobispado presbítero Silvio Manián, subió al púlpito y dió lectura a las bulas papales consagratorias del nuevo prelado, incorporado desde hoy a la iglesia argentina en tal carácter.

Asistieron a la ceremonia, como padrinos, el doctor José Antonio Juliá, en representación del Gobierno Nacional, el doctor Miguel Berón de Astrada, presidente de la Junta Diocesana de la A. C., de Corrientes; doña Josefa López de Echagüe, presidenta del Consejo F. de la Liga de D. Católicas y el doctor Juan G. Maciel, presidente de la Junta Diocesana de la A. Católica de Santa Fe. En determinado momento de la ceremonia, los padrinos avanzaron hasta el altar mayor y depositaron las ofrendas destinadas al prelado.

Asistió al acto una delegación de damas correntinas, los padres del Obispo y numerosos familiares.

Terminada la ceremonia, Mons. Fasolino, el nuevo Obispo y los prelados asistentes, volvieron al Palacio Arzobispal, y desde él se trasladaron al Colegio de los Jesuitas, donde fué servido un banquete ofrecido por Mons. Fasolino en honor del nuevo obispo de Corrientes.

Almuerzo en honor de Mons. Vicentín—

Un núcleo de caracterizados sacerdotes y caballeros de nuestro medio y de Corrientes, ofrecieron hoy un almuerzo en el salón de actos del Colegio de la Inmaculada Concepción, en obsequio del obispo de Corrientes, Monseñor Francisco Vicentín, cuya consagración tuvo lugar esta mañana en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe.

El ágape se prolongó en grato ambiente por espacio de algunas horas, recibiendo el nuevo obispo muestras inequívocas del afecto que se le dispensa en los círculos religiosos y sociales.

Participaron del mismo los señores Monseñor Nicolás Fasolino, Monseñor Nicolás de Carlo, Monseñor Enrique Muhn, Monseñor Antonio Caggiano, R. P. Juan Cie[illegible], S. J. Pbro. [illegible], Pbro. José T. Maxwell, Pbro. Angel Rodríguez Zía, Pbro. Antonio Rodríguez, Dr. Juan G. Maciel, Pbro. doctor José Vidal, Pbro. Ismael Santa Cruz, Dr. José Antonio Juliá, Ing. Miguel Berón de Astrada, Pbro. Miguel Genesio, Pbro. Eduardo A. Castelo, Mayor Leonidas Montaño, R. P. José Larrio, Pbro. Antonio Fontela, Pbro. José Acevedo y doctor Manuel J. del Barco.

Cumpleaños—

La señorita Noemí Cardona Sarsotti cumplirá años mañana, grata fecha en la que se verá rodeada del afecto que sus familiares y amigas de nuestro medio le dispensan.

—Celebrará mañana su cumpleaños la señorita Noris Pagani Lanza, que con ese motivo reunirá por la tarde en su domicilio, a un grupo de sus amigas de nuestro medio.

—También mañana celebrará el día de su natalicio la señora Benigna Rueda de Veguillas, oportunidad en la que ha de verse muy cumplimentada por sus allegados y relaciones de nuestro medio.

—En la ciudad de Rosario pasado mañana celebrará su cumpleaños la señorita María Angélica Echegaray, que recibirá con ese motivo mensajes de felicitación de parte de sus amigas de nuestro medio.

—Mañana cumplirá años la niña Matilde Verney Geoffroy, motivo por el cual recibirá agasajos de sus allegados y amiguitas de esta capital.

Casamientos—

En el transcurso del próximo mes de julio será bendecida en esta capital, la boda de la señorita María Angélica Reyes Lasave, con el señor Arístides Croce, pareja muy vinculada en nuestro medio.

En la expresada oportunidad los novios recibirán las felicitaciones de sus allegados y amistades.

—En el transcurso del mes de junio próximo será bendecida la boda de la señorita María Angélica Lanteri con el señor Adolfo Storni, pareja que cuenta con extensas vinculaciones en esta capital.

En tan grata oportunidad, hasta los futuros esposos llegarán las felicitaciones de sus familiares y numerosas relaciones.

Hoy se llevó a cabo el casamiento de la señorita [illegible] con el señor Miguel Rioja, ambos vinculados en esta capital.

Con ese grato motivo efectuóse en casa de la novia una reunión de carácter familiar.

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario ha sido bendecida la boda de la señorita Delfina Imperiale Recamán con el señor José Braconi, ceremonia en la que actuaron de padrinos la señora Delmira Girolamo de Braconi y el señor Delfín Imperiale.

Los novios, que se encuentran vinculados en esta capital, recibieron con ese motivo numerosos mensajes de felicitación.

—Fué bendecido hoy en el templo de Nuestra Señora del Carmen, el enlace de la señorita Catalina Barrera Trulls con el doctor Hernán Orué, ceremonia en la que actuaron como padrinos la señora Carmen O. de Muniagurria y el señor Antonio Barrera.

Los nuevos esposos se ausentaron para La Paz (Entre Ríos), donde fijarán su residencia.

En el mes de abril venidero, será bendecida en la localidad de Gálvez, la boda de la señorita Nélida Parody, de aquella sociedad, con el señor Ricardo Reinold, vinculado en nuestra capital.

En esta oportunidad los novios recibirán numerosas felicitaciones.

Misas—

En memoria del señor Antonio Sánchez, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario, se dirán misas mañana a las 7.30 horas, en la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos.

—Mañana a las 8 horas, en la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, se dirán misas en sufragio del alma del señor Francisco Noseda, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

El 6 de marzo próximo, a las 9 horas, se dirán misas en la Capilla del Cementerio Municipal, por el alma de la señora Sara Lértora de Claverié, en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Homenaje póstumo—

Las amigas de la señorita Florinda Tavarozzi, colocarán en fecha próxima una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal, acto para el que se han adherido las señoras Angela D. de Spagni, Vicenta A. de Costamagna, María A. de Ferraris, Angela A. de Mascheroni, Ana J. de Tavarozzi, Adela R. de Vazquel, Carola K. de Mazzachelli, Cándida de Castro; señoritas Matilde y Lydia Spagni, María González, María Teresa Hernández, Palmira Cánepa, Victoria Tavarozzi, Francisca y Lola Magan, Adelina Simone, María y Lola González, Elisa Fabre Amanda y Esmeralda D' Angelis, Mercedes Velázquez, Delia Maya, Juana Riera, Victoria Paz, María Hussenlopp Zurita, Carmen Pérez, Brunilda Castro, Cándida Martínez, María Marmet, María Teresa y Martha Esther Riveros, María y Olga Favant, Amelia Albina, Dora Battioni, Gloria María Castellanos; Sres. Celso Meritano, Antonio Doce, Humberto y Bernardo Tavarozzi, Santiago Casanio, Vicente Jarrás, Salvador Fenoglio, Alejandro Páez y Nicolás Sorigotti.

Las adhesiones se reciben en calle 9 de Julio 2618, U. T. 5534.

Aniversario matrimonial—

Cumplirán mañana el primer aniversario de su casamiento, el señor Ramón Pérez del Viso y señora Lydia Rosa Pallini, quienes recibirán con ese grato motivo las felicitaciones de sus amistades de esta capital.

Reuniones—

—Con motivo de haber celebrado hoy su cumpleaños la señorita Elsa de Olazábal Sandaza, recibió por la tarde el saludo de un grupo de sus amigas de nuestra sociedad, improvisándose una animada reunión.

Participaron de la misma las señoritas Zulma Lorgala de Olazábal, Mercedes Sandaza, Hilda Rodríguez Zuviría, Graciela Iturralde Veguillas, Nélida y Sarah Anello Lapieza, Estela Rebolo Angeloni, Raquel Porral Pérez, Pola de Olazábal Sandaza, Nydia Beatriz Argento Puig, Lila Irigoyen Vercellino, Laura de Olazábal, Nelly Carbonell Moscoso y Lia Tettamanti Mai.

Celebrando el día de su cumpleaños, la señorita Norah Caminos Petrina, reunió esta tarde en su domicilio a un grupo de sus amistades, dando margen a una fiesta de simpáticos contornos.

La expresada señorita recibió el saludo y mensajes de felicitación de las señoritas Blanca Esther y Haydée Molinas Pérez, Blanca y Susana Caminos Petrina, Estela y Martha Gustavino Crespo, Emma Paz, Raquel y Nelly Porral Pérez, Nelly Anello Lasave, Nydia y Sarah Anello Lapieza, Nelly Beruzzi Fleuro, Lia Tettamanti Mai, Hilda Rodríguez Zuviría, Ana Iturraspe Rodríguez, Noemí Puig Olegan, Yvonne Rodríguez, Alcira Molinas Pérez, Amelia Martínez y María Zunilda Amavet Arteaga.

Sepelios—

En nuestra necrópolis municipal, hoy a las 9.30 horas fueron inhumados los restos del señor Tomás S. Villafañe, fallecido ayer en esta capital, después de breve dolencia.

El pesar causado por su deceso se puso de manifiesto en la fúnebre ceremonia, que constituyó una sentida demostración de duelo.

—Fueron inhumados esta tarde a las 17 horas, en nuestra necrópolis municipal, los restos del señor Salvador Morello, cuyo prematuro deceso causara sincera pena en el círculo de sus amistades.

Un nutrido cortejo acompañó los restos del extinto hasta su última morada, en cuyo acto renovaron ante los deudos sus condolencias por la sensible pérdida.

Fallecimiento—

A la avanzada edad de 76 años, dejó de existir hoy el señor Juan Balette, que disfrutaba de general estima en el círculo de sus relaciones de esta capital.

Con ese ingrato motivo sus deudos reciben expresivas manifestaciones de condolencia de parte de sus amistades, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos, que se efectuará mañana a las 18 horas, en nuestra necrópolis municipal.

Veraniegas—

De La Falda el señor Antonio Ferrari, su esposa doña Blanca Mancuso y su hija Asunción.

—De Villa Dolores, donde permanecieron una larga temporada, la señora Rosario Oroño de Vergara y su nieto Adolfo J. Villatte Vergara.

—De Santiago de Chile el señor Roque L. Lescano y su esposa doña Aida Pellegrini.

—De Mar del Plata, la señorita María Angélica Reyes Lasave.

—De Coronda, la señora Eufemia Maciel de Bonassola.

—De Ing. Bossi, el señor Cyril N. Garland, su señora Georgina Cervera Pedezert, su hijita Joyce y la señorita Celina Coelho.

—Son esperados de Córdoba, el señor Mario Cullen, su señora Susy Oliete, sus hijitos Mario y Carlos Ignacio y la señorita Dora Cullen Aldao.

—De Montevideo, la señora Polonia Risso de Anello y sus señoritas hijas Elita y Nelly.

—De Coronda, las señoritas Elvira y Enriqueta Leiva.

Enfermos—

Mejora en Arroyo Aguiar la señorita Emma Furno Triondo.

—Guarda cama la señora Teresa Roldán Schnidrig de Luque López. Su hijito goza de buena salud.

—Continúa delicado el niño Matías Olmedo Roldán.

—Restablecida la señorita María Selva García [illegible].

—Se encuentra enferma la señora María de las Mercedes González de Gómez Ortiz. Su hijita Nelly del Carmen se encuentra bien.

—Sigue enferma la señora Teresa Pascual de Beltrán.

—Continúa siendo delicado el estado de la señora Mercedes Puig de Costa.

—Continúa siendo delicado el estado del Dr. Ramón Ortiz.

—Enferma la señora Catalina Fanelli de Rogna. Su hijito Agustín José se encuentra bien.

—Se restablece en su domicilio la señora Laura Hernández de Levi.

—Mejora la señora Santos Bouceau de Gálie.

Viajeros—

—Para San Nicolás, el ingeniero Carlos J. Arlotti, su señora María Esther Sarsotti y sus hijos.

—Para Coronda, el señor Delfor Vergara Martínez.

—Para Corrientes, los señores Manuel López Pujato, Luciano Molinas (h.) y José María Candioti.

—Para Buenos Aires el Dr. Ricardo Becerra, su señora Celia Gibarren, la señorita Dora Becerra y el señor Alfredo Becerra.

—Para Rosario el señor Alejandro Carrasco (h.).

—Son esperadas de Santiago del Estero las señoritas Blanca y Nélida Ponce Aragón.

—Para Rosario el señor Salvador Echagüe.

—Para Margarita, el señor Juan D. Moyano.

—Para Paraná las señoritas Delma y Elba Molina.

—De Vera el doctor José Gustavo Doldán.

—Para Coronda el señor Serafín Devoto, sus hijas Blanca, Chela y Mercedes y la niña Aída Rosa Costa Núñez.

—De Rosario la señora María Guerrero de Coghlan.

—De Diamante (Entre Ríos), las señoritas María Inés y María Angélica Formosa Pascal.

—Para Rosario, el señor Luis Antonio Marcuzzi.

—De Arrufó el señor Rodolfo Iturraspe y su hijo Rodolfo.

—A Paraná el doctor Agustín Alem Molina.

—De Concepción del Uruguay, el señor Alejandro Bonatti.

Centros y Sociedades

Sociedad Unión y Progreso

El sábado próximo, a las 22.30 horas, se llevará a cabo en la sede de la Sociedad Unión y Progreso de Villa María Selva, el baile que sus autoridades ofrecen a las familias asociadas, con motivo de las fiestas de carnaval.

Una orquesta típica tendrá a su cargo la ejecución de un variado programa de piezas bailables.

Centro Catalá—

Con motivo de las fiestas de carnaval, las autoridades del Centro Catalá, ofrecerán tres bailes de disfraz y fantasía a sus asociados, los días 2, 4 y 9 de marzo próximos, a las 22 horas, en la sede social de calle 9 de Julio 2730.

Las fiestas, que han despertado mucho entusiasmo entre las familias allegadas al eCntro, serán amenizadas por una orquesta típica local.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Domicilio: San Jerónimo 1817. Horario: de 8 a 11.30 y de 16 a 18.30.

Matrimonios. — Catalina Barrera con Hernan Orue, argentinos; Miguel Rioja con Sara Tomasa Reaux, argentinos.

Nacimientos. — Teresa Paulina, hija de José Alsol y de Celestina Cornioli; Vicente Antonio, hijo de Antonio Zini y de Norberta Coronel; Ricardo Alberto, hijo de José Héctor Laderecho y de María C. Garcilaz; Adolfo Valentín, hijo de Valentín Aquino y de Leticia De Luca.

Defunciones. — Sara Pereyra, argentina, 1 meses.

2a. SECCION

Domicilio: Sgo. del Estero 2663. Horario: de 8 a 12 y de 17 a 19 h.

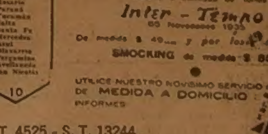
Matrimonios. — Restituto Cipriano Sandoval con Matilde Feliza María Valente, argentinos.

Nacimientos. — Mireya Ileana, hija de César T. Andino y de Elba A. Bon Didier; Manuel, hijo de Salomón Malena y de Angela Pegassano.

Defunciones. — Salvador Morello, arg. nat. 55 años; N. N. Suárez, arg.; Ernesto Marcial Sánchez, arg. 7 meses; Nélida Marecco, arg. 2 años; Victoriano Tomás Villafañe, arg. 54 años; Leonor Enrique, arg. 17 años; Mariana Herrera de Rodríguez, esp. 88 años.

† JUAN BALETTE (Q. E. P. D.) — Falleció el día [illegible] Febrero de 1935, a la edad de 76 [illegible]. Sus hijos, Enrique, Pedro, Eugenio y Alberto; sus hijos políticos, Victoria [illegible] Balette, Argentina R. de Balette, Ana C. de Balette y Ana R. de Balette; [illegible] manos, Ana Balette (ausente); sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana martes [illegible] Febrero a las 18 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria San Luis No. 4461 (Puesto B.). El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería "La Nacional", de Ricotta Hnos. Calle Rivadavia Esq. Santiago del Estero - U. T. 3321. S. T. 192 45.
N. 29690 [illegible]





En defensa de su esposa un ciudadano mató a un mono

Para librar a su esposa de los dientes de un mono, el señor Ramón Ignacio Silva, que se domicilia accidentalmente en la Pensión Mundial, sita en calle 9 de Julio 2878, se vió obligado a matar al mico a tiros de pistola.

La señora Paloma H. de Silva, chilena, de 24 años, pasaba anoche, a las 23 y 30 horas, para el compartimiento que ocupan en la referida casa de huéspedes, cuando le saltó desde una ventana vecina un mono propiedad de un pensionista, y se le prendió del índice de la mano derecha. A los gritos que dió la señora de Silva corrió éste y trató de librarla del animal, que no se mostraba dispuesto a soltar la presa. Ante el dilema de tener que dar muerte al mono o dejar que éste cortara el daño a su esposa, Silva fué hasta su habitación y, apoderándose de una pistola mauser, calibre siete, le descerrajó cuatro tiros, dándole muerte. La señora fué conducida a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura después de lo cual fué trasladada a su domicilio.

Fué embestido por un automóvil que fugó

Vicente R. Suárez, que vive en Rioja 2896, se presentó a la seccional 6a. dando cuenta que a las 17 y 30 horas mientras circulaba guiando el camión chapa 2122 por calle Salta hacia el oeste, al llegar a la de Avenida Freyre fué embestido por el auto - camión chapa 4158, que luego fugó. El primero de los coches resultó con un farol destrozado cuyo pago reclama Suárez.

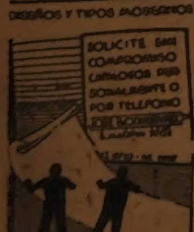
Menores que desaparecen

La señorita Nemesia María Vargas, domiciliada en Corrientes y Avenida Freyre, se presentó a la seccional 4a. de policía solicitando la captura de su hermano Francisco de 14 años de edad, de quien no tiene noticias desde hace 8 días.

Refiere la Vargas que su hermano hallábase al cuidado de una tía la que hace cinco días lo hizo retirar de su domicilio.

—Ante las autoridades de la seccional 3a. ha sido solicitada la captura del menor Orlando Bertinetti de 15 años, quien domiciliábase con sus padres, en Cándido Pujato 2949.

El padre de éste ha manifestado que porque le reprendió huyó de la casa, diciendo que tenía resuelto irse con un hombre hasta Santa Rosa, Dpto. Garay.



Una infortunada mujer trató de poner fin a su vida en horas de anoche

En una casa de calle Buenos Aires sucedió el hecho

Una consulta a las autoridades de San Francisco

Por motivos que procura esclarecer la seccional 4a. de policía, trató de suicidarse anoche, en una casa de calle Buenos Aires, la mujer Francisca Callejas, argentina, de 24 años de edad, soltera, y sin domicilio.

A las 22.30 horas aproximadamente, extrañada la encargada de la casa por la ausencia de Francisca, fué a buscarla a la habitación que ocupa, y al empujar la puerta la encontró tendida en la cama, retorciéndose de dolor. Sobre la mesa de luz vió un vaso que contenía restos de un líquido amoratado, y no le cupo duda de que la Callejas se había envenenado. Con la urgencia que el caso demandaba, solicitaron una ambulancia en la cual fué conducida a la casa de auxilios. Comprobaron allí que había ingerido un tóxico, siendo sometida a la cura del caso. Empero, como su estado era delicado, la infortunada mujer fué trasladada al Hospital de Caridad, donde ha quedado internada.

En conocimiento de lo sucedido la seccional 4a. inició averiguaciones.

Supieron así que Francisca, que se había mostrado sumamente preocupada desde las primeras horas de la noche, a las 22.30 horas se metió en su habitación, donde fué encontrada largo rato después. Los policías requisaron minuciosamente la habitación, pero no encontraron escrito alguno donde Francisca explicara los motivos que la llevaban a intentar matarse.

La infortunada protagonista de este suceso es una pobre mujer, según lo habrán advertido en el transcurso del relato los lectores. Hace algunos días fué detenida por Seguridad Personal en una "razzia" llevada a cabo contra gentes que viven al margen de la moral. Al recobrar la libertad, después de haber cumplido el arresto, exhibió una partida de nacimiento, expedida por el registro civil de San Francisco de Córdoba, con fecha 24 de enero de 1935. En el referido documento consta que ha nacido el 17 de marzo de 1911, por lo que vendría a tener en la actualidad 24 años. Pese a ello, la policía cree que en torno a esta inscripción hay algo obscuro. Por lo pronto esta mujer registra antecedentes en Paraná, también por iguales actividades. Cuando el día 20 del corriente mes Francisca Callejas se presentó al Gabinete de Identificaciones solicitando su inscripción, las autoridades pidieron antecedentes a varias policías del país y en especial a la de San Francisco de Córdoba, las cuales no habían contestado la consulta hasta la tarde de hoy. No sería extraño que fuese una víctima de la explotación, lo que habría llevado hasta atentar contra su vida.

La seccional 4a., como así investigaciones, realizan las diligencias para que el suceso quede totalmente aclarado.

Resultaron dos heridos en una pelea originádase anoche

En jurisdicción de Kilómetro Dos se originó anoche un hecho de sangre a raíz del cual resultaron heridas dos personas: una de ellas había tratado de atacar a un comerciante de calle Boulevar Gálvez y la segunda, padre de éste, herido de revólver al salir en defensa de su hijo.

Según la policía de Kilómetro Dos, Manuel Lavandera, de 27 años, establecido en Boulevard Gálvez 1616, se encaminaba anoche, a las 20 y 30 horas, rumbo a su domicilio particular sito en Chacabuco 1450, acompañado de Teresa de Carrizo, de 27 años. Transitaban ambos cerca de la laguna Setúbal, cuando al llegar a Callejón Encina les interceptaron el paso Gabriel Gerardi, de 41 años, italiano, con domicilio en Chacabuco 1930 y José Cappanari, quien habita en la finca del anterior. Lo que hablaron no ha trascendido, pero Lavandera afirma que Gerardi y su compañero lo iban a atacar, ante lo cual, sacó un revólver que llevaba entre sus ropas. La Carrizo que vió a su acompañante echar mano al revólver, comenzó a dar gritos, lo que aumentó la confusión. Lavandera perdió la serenidad y disparó contra Gerardi, a quien alcanzó un proyectil en la pierna izquierda. Trabados en lucha herido y heridor, logró el primero desarmar a Lavandera, pero a esta altura de los hechos, mientras Cappanari se daba a la fuga llegaba José Lavandera, padre de Manuel, quien vive a pocos metros del sitio. El recién llegado trató de atacar a Gerardi, mas, éste que ya se había apoderado del revólver, disparó el arma hiriéndolo en el brazo izquierdo, a la altura del antebrazo. Atraído por las detonaciones llegó personal de la comisaría de Kilómetro Dos, que detuvo a los dos Lavandera y a Gerardi, trasladando a los heridos al consultorio central de la Asistencia Pública, de donde a José Lavandera lo condujeron al Hospital de Caridad, por así requerirlo su estado.

A José Cappanari lo detuvieron a las 21 y 30 horas, en su domicilio personal de la sección 5a. Tiene conocimiento del hecho el juez en turno doctor Victorio Palamedi.

Solicitan una captura desde la Cap. Federal

Empleados de Seguridad Personal realizan diligencias tendientes a dar con Alberto Mercadal, uruguayo de 33 años, quien se cree que ha logrado entrar a la ciudad. La detención la recomienda muy especialmente la policía de la Capital Federal, acusado de malversación de caudales públicos.

Cerca de un desagüe, en San Eugenio, volcó un automóvil

CORONDA, 23 — En el canal de desagüe a San Eugenio sucedió un accidente, a raíz del cual resultaron lesionadas dos personas que viajaban en un automóvil guiado por un vecino de Gálvez.

En efecto, regresaban de ésta el señor Francisco T. Marioni y su familia, guiando aquél el automóvil de su propiedad, cuando al llegar por el camino Arocena-Gálvez al desagüe ya citado, por causas no aclaradas el vehículo tumbó. El piloto y su esposa resultaron lesionados de carácter leve.

La policía de esta ciudad ha iniciado sumario.

Ladrones profesionales han entrado a una casa de calle Mitre

Los moradores se encuentran desde hace tiempo, en General Pinedo

Se ignora a cuánto asciende lo robado

A no más de cien metros del local que ocupa la seccional 5a. de policía, entre el sábado y la madrugada de hoy fué perpetrado un robo de cuya importancia no pueden formarse idea las autoridades. La circunstancia de que los dueños de la finca se encuentren ausentes de Santa Fe impide saber si los malhechores se llevaron objetos de mucho valor, aunque no se duda de que el robo debe ascender a varios cientos de pesos.

Esta mañana, a las diez horas la señora Narcisa de Buganem, que se domicilia en 1o. de Mayo 1855, se presentó a la comisaría de la sección 5a. y dió cuenta a las autoridades de un robo que habíase cometido en la finca señalada con el número 3320 de calle Mitre. En la referida casa domicíliase el señor Alberto Benzaken, quien reside desde hace tiempo en General Pinedo, Gobernación del Chaco, y según la denunciante tiene el propósito de permanecer un año. Todos los días el señor Ramón Buganem, esposo de Narcisa, visitaba el domicilio de Benzaken, de cuya custodia se había hecho cargo. Pero anteayer, Buganem tuvo que viajar a Buenos Aires y, por lo tanto la diaria visita a la casa deshabitada no la efectuó. Esta mañana la señora de Buganem llegó hasta la finca de referencia y al dar vuelta a la llave de la puerta de calle se sobresaltó, pues comprobó que la cerradura cedía con demasiada facilidad. Pero si alguna duda le quedaba aun para justificar su alarma, ésta se disipó al llegar a la cancel, la que estaba abierta. Segura ya de que personas extrañas habían estado en la casa, avanzó hacia las habitaciones encontrando todo en el mayor desorden. Los cajones de los muebles abiertos unos y tirados en el suelo otros, la ropa amontonada, los estuches de pendientes y anillos vacíos, también en el suelo, además uno correspondiente a un juego de cubiertos, etc.

Ante la denuncia, el personal superior de la 5a. se trasladó a la casa del robo solicitando la cooperación de personal experto que a su vez pidió la cooperación del Gabinete de Identificaciones. Pero pese a todos los esfuerzos, los empleados no pudieron ver rastros papilares. Los ladrones es evidente de que son profesionales, pues "operaron" sin violencia alguna. La policía ha telegrafiado al señor Benzaken el cual, hasta avanzada la tarde de hoy, no había contestado si se trasladaría a ésta. De la novedad tiene conocimiento el juez en turno.

Incidente en Recreo

Mientras se celebraba un baile en el vecino distrito de Recreo se originó un desorden que estuvo a punto de convertirse en drama de sangre.

Martín Córdoba, Juan Valli, Guillermo Garibaldi y Angel Valli, asistían entre otros, a un baile que se realizaba en el negocio que Antonio Carnavale tiene en la referida localidad.

A las 2 horas de la madrugada, parece que después de haber bebido algunas copas, los nombrados tuvieron unas palabras por cuestiones que procura esclarecer la policía.

En lo más acalorado de la discusión, Córdoba desnudó un cuchillo y atropelló a Juan Valli, a quien trató de herir sin lograr su objeto.

La oportuna intervención de la policía y personas de las que asistían a la fiesta, evitaron un suceso grave.

El procedimiento lo ha instruído la policía de Las Flores, según lo comunicaron esta mañana a la Inspección de Distritos.

Se conocen detalles sobre el hecho de sangre en Berna

Nuestro corresponsal en Berna, departamento General Obligado, amplía hoy una información referente a un hecho de sangre del que fueron protagonistas el señor Pedro Alvarez, argentino, de 55 años de edad, y José Miguel Coelis, turco, de 58, ambos domiciliados en dicha localidad desde muchos años, sobre todo el primero, quien estaba unido al progreso del pueblo. Nuestro informante detalla hoy referencias sobre el suceso, que no pudo conocer anteriormente.

Dice que el día 21 del corriente, siendo las 9 horas, llegó al comercio de almacén que el señor Emilio Grimal tiene establecido en la localidad, el referido señor Alvarez, y efectuó algunas compras. Veinte minutos después se aprestaba a retirarse, y al llegar a la puerta del negocio, se acercó Coelis, sin que mediase una sola palabra, desnudó un cuchillo y le infirió una feroz herida en el abdomen. Al sentirse herido, Alvarez sacó un revólver que llevaba entre sus ropas y lo descargó contra quien lo acababa de herir. Cuatro de los proyectiles alcanzaron a Coelis, todos en el pecho, los que le causaron la muerte instantánea. Mientras tanto, algunas personas que habían presenciado lo sucedido, fueron en ayuda de Alvarez que, ya caído en el suelo, perdía sangre en abundancia. Con la urgencia que el caso demandaba se solicitaron los servicios del doctor Francisco Scheber, domiciliado en Malabrigo, quien al practicarle la primera cura informó que se trataba de un caso desesperante. No obstante, dicho facultativo y el médico de policía del departamento, doctor Mariano Molaguero agotaron cuanto recurso era posible echar mano, pero el herido dejó de existir a las 3.20 horas de la madrugada. La policía, que inició el procedimiento por intermedio del comisario sumariante señor César Fendrich, se incautó de un revólver, calibre 38, y un cuchillo de grandes dimensiones. Del suceso tiene conocimiento el juez en turno, doctor J. M. Puig.

El caballo doradillo y la yegua mora

Siendo las 14 horas, se presentó a la oficina de guardia de la sección 3a. de policía José Muñoz, el que domicíliase en calle Urquiza 3745.

Refiere que hoy notó la desaparición de un caballo doradillo y una yegua mora. Ignora si los animales se han extraviado o se los han hurtado.

Durante la madrugada cometieron un hurto

Poco antes de las 5 horas, el comerciante José Riera, que domicíliase en calle 3 de Febrero y Avenida Freyre, se presentó a la oficina de guardia de la sección cuarta dando cuenta que sujetos desconocidos lo habían visitado mientras se hallaba entregado al descanso. Los visitantes se llevaron un impermeable, una bombilla de metal, dos vestidos para señora, un pantalón marrón, un llavero con varias llaves y otros objetos. El denunciante justiprecia el monto de lo hurtado en la suma de 70 pesos. La seccional ha solicitado cooperación a Robos y Hurtos.

TRIBUNALES

ACCION EJECUTIVA

En la ejecución hipotecaria seguida por Sabá Chadal contra Julio Chemes, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Béguelin, dictó resolución por la cual manda citar y emplazar al deudor para que dentro de 30 días comparezca a abonar el capital que se reclama, sus intereses y costas, bajo apercibimiento de sacar a remate el bien hipotecado por el martillero sorteado, Sr. Francisco Vicentín.

INSCRIPCION

En el juicio sucesorio de Clodoreo Pinetti y Marcelina B. de Pinetti, el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó resolución ordenando la inscripción del dominio de los bienes a nombre de los herederos.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue el doctor Julio César Gonzalez contra Angelina P. de Nizza, el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, da por terminado el juicio en mérito a que la demandada ha consignado el importe que se le reclamaba.

RECTIFICACION

En el juicio sucesorio de Miguel Vera el juez en lo Civil y Comercial 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, ordenó la rectificación de la partida de defunción del nombrado.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Carlos Germán Breuer, el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó auto declarando herederos a su esposa Emmi María Mill de Breuer y sus hijos Carlos Guillermo y Eduardo Augusto Breuer.

EJECUCION DE HIPOTECA

En la ejecución de hipoteca seguida por Amalia Botterón de Croppi contra el doctor Francisco Lorenzatti, dictó resolución el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira. No hace lugar a lo solicitado, con costas, debiendo continuarse la ejecución hasta que el acreedor se haga pago del capital, intereses y costas. En $ 30 los honorarios del doctor Greca y $ 20 doctor Cabo González. El juez al resolver esta cuestión tiene presente lo dispuesto en los artículos 2 de la ley 11741 y 3164, 3165 y 3166 del Código Civil.

DESIGNACION DE ADMINISTRADOR

En el juicio sucesorio de Pinjos Saka, el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, nombró administrador de la sucesión al propuesto Marcos y Neume Saka, con las facultades de ley.

SUMARIA

En la sumaria información producida a solicitud de Gervasio Urrutia, el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, ordenó que sea inscripta la partida de nacimiento del menor José Narciso Urrutia.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio Margarita Falco de Torres y otros, sobre división de condominio, el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira, aprobó las operaciones practicadas por el doctor Manuel del Sastre.

AUTOS DICTADOS

El juez de instrucción doctor Palamedi, por la secretaría Christensen, dictó auto de clausura en los sumarios: — Humberto Perri, lesiones; Pedro y Fortunato Lanall, lesiones; Zenón Segui, agresión; Ramón Villarreal, lesiones por imprudencia; José Chichivilo y Audelina Franco, corrupción.

LIBERTAD BAJO FIANZA

El juez del Crimen doctor Sabatía, secretaría Furno, hizo lugar a la libertad bajo fianza al procesado Pedro Orellano.

—El mismo juez y secretaría Furno, hizo lugar a la libertad condicional de Ramón Gudiño.

CAUSA CRIMINAL FALLADA

En el proceso criminal que se sigue contra Florentino ... Palacios por el delito de homicidio ha dictado sentencia el juez del Crimen, doctor Sabatía, secretaría Farías. Lo declaró responsable del delito de homicidio en estado de emoción violenta y como consecuencia lo condena a la pena de tres años de prisión y costas, pena que hecho el cómputo legal termina el día 20 del mes de abril próximo.

El comercio en la ciudad y campaña

AUDIENCIAS SEÑALADAS

En la quiebra de Zemtum ... balen, el juez en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Anadón, por la secretaría ... Peña señaló la audiencia del 30 de mayo a las 10 horas para verificación de créditos.

—En la quiebra del comerciante César Pagano, el juez en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña señaló la audiencia del día 29 de marzo a las 10 horas.

ACLARACION

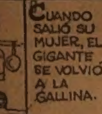
La firma García Hermanos, con domicilio en calle B. Gálvez 3367, esquina Rivadavia, fundada hace 30 años por los señores Orisanto E. y Lorenzo A. García y que desde entonces fueron y son únicos componentes; avisa a sus relaciones comerciales, que nada tiene que ver con la firma García Hnos. y Cía. que ha solicitado Convocatoria de acreedores; que nunca ha mantenido con ésta relación comercial ni de ninguna otra índole.

N. 684 Pts.

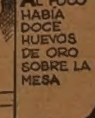
JUAN Y LAS AVICHUELAS

DESDE SU ESCONDITE EN EL HORNO JUANILLO VIO TRAER LA GALLINA MARAVILLOSA.

PONLA SOBRE LA MESA Y... LARGO DE AQUÍ!



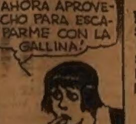






CON ESTO SE QUEDÓ DORMIDO EL OGRO Y RONCABA TAN FUERTE QUE TODO EL CASTILLO TEMBLABA.









RAFAELA

Consecuencias del efecto del alcohol

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RAFAELA, 25. — Ayer, en horas de la madrugada, con protagonistas que guardámonos de mencionar por motivos de fácil comprensión, dióse un suceso de lamentables contornos.

Si se refirieran las fases del mismo en forma sucinta, serían estos: Un marido, hasta entonces modelo que, bajo la influencia del alcohol y por la perniciosa insinuación de un amigo, da a su esposa de sillazos llegando a extremos de brutalidad que espantan.

Según refiere la víctima, llegaron ya de madrugada su esposo y un amigo quienes, ebrios, bajo la verba del alcohol sostenían animosa conversación. En esa circunstancia, dice, oyó cómo le decía a su esposo el amigo sobre la "necesidad de ciertas medidas conyugales para el respeto", etc.

El esposo, presionado por el alcohol y las palabras vertidas en tal momento, entró entonces al hogar y como nunca lo hiciera, golpeó a su cónyuge en forma que determinó su traslado a un sanatorio y el consiguiente escándalo entre el vecindario.

Gesto de abnegación, de sumisión o pavor: la mujer negóse rotundamente a que se diera cuenta a las autoridades de lo sucedido. A la amoralidad de un hombre y a la ebriedad de otro hombre se opuso así la entereza de la mujer.

Asamblea realizada

La asamblea general ordinaria celebrada por el Club Atlético Rafaela dió como resultado el aprobar: la realización de las 500 millas este año en cuanto las posibilidades así lo permitan; respecto al profesionalismo de la actividad del "football", se nombró a una comisión de tres miembros, a objeto de estudiar el punto; autorizóse, además, la realización de las próximas carreras de caballos.

Lo adelantado de la hora impidió satisfacer todos los puntos señalados en la orden del día, por lo que se pasó a cuarto intermedio hasta el 10 de marzo, fecha en que se elegirá la C. D. que reemplazará a la presente.

Pic-nic

En su campo de deportes, ayer el club Argentino Quilmes de esta ciudad, dió su anunciado pic-nic a la canasta. La fiesta transcurrió dentro de un ambiente de sana alegría y constante animación.

Colegio Nacional de Rafaela

Se comunica a los interesados que los exámenes complementarios comenzarán el 15 de marzo, de acuerdo al horario que figurará en el tablero del establecimiento.

Las solicitudes deberán presentarse en papel sellado de dos pesos m/n. y el pago de derechos— que debe efectuarse con las estampillas especiales que se venden en el Banco de la Nación— a razón de $ 3.00 por asignatura a rendir, se recibirán en secretaría los días 7, 8 y 9 de marzo, de 9 a 11 horas.

Nota. — Los alumnos que no se inscriban en los días y horas indicados no podrán rendir examen.

Las matrículas para los alumnos regulares se extenderán en los siguientes días de 9 a 11 horas:

2o. y 3er años: martes 26 de marzo.

4o. y 5o. años: miércoles 27 de marzo.

Alumnos que repiten curso y siempre que haya vacantes: jueves 28 de marzo.

Cada alumno para matricularse deberá presentar una solicitud en papel sellado nacional de $ 2.00 y acompañar una estampilla especial de $ 15.00 que se vende en el Banco de la Nación local, debiendo presentarse para la matriculación acompañado de una persona mayor de edad que le representará oficialmente ante las autoridades del Colegio, sin cuyos requisitos no se le inscribirá.

Exámenes de ingreso

Los aspirantes al ingreso en 1er. año deberán presentar en secretaría, en los días hábiles comprendidos entre el 7 y el 13 de marzo, de 9 a 11 horas, los siguientes documentos:

1o. Certificado de sexto grado, debidamente legalizado por las autoridades nacionales o provinciales correspondientes.

2o. Partida de nacimiento extendida por Registro Civil y que acredite tener 12 años cumplidos o cumplirlos antes del 1o. de abril del año 1935.

3o. Certificado médico de salud.

4o. Certificado médico de vacuna.

5o. Cédula de identidad.

6o. Solicitud en papel sellado nacional de $ 2.00 firmada por el aspirante y autorizada por el visto bueno del padre, encargado o tutor indicando domicilio en Rafaela y en la que se solicitará inscripción para el examen de ingreso.

El examen de ingreso se rendirá en caso de presentarse más de 35 aspirantes el día 20 de marzo a las 8 horas y constará de una prueba práctica de matemáticas y otra de castellano.

La nómina de los 35 alumnos que obtengan más puntos en las pruebas del concurso figurará en el tablero del establecimiento el día 22 de marzo a las 9 horas, debiendo anotarse los matriculados en los días hábiles comprendidos entre el 23 y el 28 de marzo, de 9 a 11 horas, debiendo presentarse cada alumno con la persona que le representará oficialmente ante las autoridades del establecimiento para que firme el registro de inscripción y con una estampilla de $ 15.00 que vende el Banco de la Nación.

La documentación de los alumnos no ingresados será devuelta por secretaría, únicamente el lunes 25 de marzo, de 9 a 11 horas. Mario V. Balino, rector. — Sara R. de Rodríguez, secretaria.

La boda del 28.—

Para el próximo jueves 28 del corriente, tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de nuestra ciudad la bendición de la boda de la señorita Juanita Acastello, vastamente vinculada en nuestro medio, con el señor Eduardo P. López muy relacionado en ésta y en la ciudad de Salta.

En el día mencionado hasta los futuros contrayentes llegarán los plácemes y felicitaciones de sus allegados.

El baile a beneficio del H. de Caridad.—

Como ya es del dominio público, para el día 7 del mes de marzo, las Damas de Beneficencia de nuestro medio, tienen en organización un gran baile, a total beneficio del Hospital de Caridad "Dr. Jaime Ferré", el cual tendrá lugar en la sala del cine Avenida, siendo la misma, para el expresado día, convenientemente adornada.

Dados los fines benéficos que se persiguen, serán muchas y destacadas las personas que concurrirán al gran festival danzante a realizarse en el Avenida.

Fallecimiento lamentado—

En Garrilobos provincia de Córdoba, ha fallecido el sábado pasado el señor Santiago Noriega, apreciado vecino de aquella localidad y muy relacionado con familias santafesinas y porteñas.

El extinto es hermano de Néstor y José Víctor Noriega, ex-diputado nacional este último por la Unión Cívica Radical hasta los cuales le han de llegar sentidas notas de condolencia.

Desde Sunchales

Fallecimiento lamentado.—

Febrero, 24. — En este distrito ha dejado de existir hoy después de soportar con estoicismo el proceso de una larga dolencia, el Sr. Ernesto Ventura, antiguo vecino de este pueblo donde se le estimaba por sus condiciones morales.

Hombre de trabajo supo conquistar una posición con su propio esfuerzo, logrando, además, las simpatías de numerosas personas vinculadas al comercio del departamento Castellanos.

Sus restos serán inhumados mañana lunes en el cementerio de esta localidad, acto en el cual se ha de poner de manifiesto el pesar que su deceso ha provocado. — (Corresponsal).

SAN JUSTO

Inauguración del cine Florida

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN JUSTO, 25. — Como se venía anunciando el sábado 23 del corriente a las 19 horas quedó inaugurada la espaciosa sala del cine Florida.

Distinguidas familias de nuestra sociedad fueron gentilmente obsequiadas por los dueños del citado cine con el exquisito chopp, San Carlos, improvisándose así una reunión social de vastos contornos, el elemento joven se entregó a la danza hasta las 22 horas, hora que tuvieron que dejar para que iniciara el cine que como se venía anunciando empezaría a las 22 horas.

La vasta sala igual que por la tarde se veía repleta de público y la empresa hizo oír su potente equipo sonoro, muy claro y nítido, pasando aquel momentos agradables.

Escolares

SAN JUSTO, 25. — La directora de la escuela 341 señorita Catalina Angeloni hace saber a los señores padres de familia que la inscripción comenzará el 26 del corriente de 8 a 12 horas todos los días hábiles.

Enfermos

SAN JUSTO, 25. — Mejora paulatinamente de la operación a que fuera sometida la señora Elena Crouchet de Nicola.

Viajeros

SAN JUSTO, 25. — A Gálvez, el presbítero R. P. Romeo Rizzetti y el joven Atilio Merlo.

—De Mar Chiquita, el señor Abraham Auday.

—De Santa Fe, las señoritas A. Lea Rizzetti, Lucía Colombo y Pilar Pueyo.

—De Mar del Plata, el señor Ernesto Oral su esposa e hijos.

—A la Capital Federal, después de haber pasado una temporada en ésta, el señor Julio Souttier y su hija la señora Inés S. de Hansen e hija.

Advenimiento

SAN JUSTO, 25. — El hogar de los esposos Caballero Beckman, ha sido alegrado con el feliz advenimiento de un robusto varoncito el que responderá al nombre de Jacinto Guillermo. Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Próximos festejos carnavalescos

Con entusiasmo realmente inusitado se prepara en ésta la llegada de Momo, el simpático diosecillo carnavalesco.

Desde siglos la tradición ha consagrado a estos días una tácita licencia para las actividades en la vida corriente y el pueblo como hace muchos años se prepara entusiasta para recibir con alegría los días de locura.

Escuela de Artes y Oficios de San Justo

SAN JUSTO, 25 — La enseñanza es completamente gratuita y no se paga ningún derecho para obtener la maticula ,ni para los exámenes.

La inscripción de alumnos permanecerá abierta desde el 25 de febrero hasta el 15 de marzo, todos los días hábiles de 8 a 11 y de 13 a 15 horas.

Los exámenes complementarios se tomarán el 27 de febrero, dando principio a las 15 horas.

Las clases se iniciarán el 7 de marzo próximo a las 14 horas.

Los varones pueden inscribirse en una de las siguientes especialidades: carpintería, herrería o mecánica.

Y las mujeres en una de las siguientes: corte y confección, bordados a máquina, lencería, bordado a mano y tejidos.

Para que el aspirante pueda obtener la matrícula correspondiente deberá presentar a la Dirección de la Escuela una solicitud de ingreso, en formularios especiales que da la Escuela, firmado por él y su padre o tutor y los siguientes certificados:

a) De haber cumplido 13 años de edad para los varones y 14 para las mujeres.

b) De haber aprobado el tercer grado de instrucción primaria, para los varones y el cuarto para las mujeres.

c) De buena conducta.

d) De buena salud y que ha sido vacunado. — La Dirección.

El 85 por ciento de los libros publicados en el siglo XIV trataba de cuestiones eclesiásticas o religiosas.

MERCADO DE LINIERS

Vacunos

BUENOS AIRES, 25 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 5518 animales vacunos y 262 del remanente de la última operación.

P L A Z A S

Novillos de exportación. — Con menos interés, y precios más bajos.

Consumo. — Con ambiente en general muy encalmado y precios muy bajos.

Conserva. — Para vacas, sostenido; toros, muy flojo.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 10.496 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 4302; vacas, 1713; terneros, 4481; que sumados al remanente de 262 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 10.758.

Se vendieron 9504 animales, quedando 1254 para las ventas próximas.

Fueron compradores: Anglo 743, Sansinena 732, La Blanca 712, Armour 533, Wilson 285, Swift 277, Smithfield 247.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 550 kilos: 0.18 por 10 novillos, 0.177 por 110.

De 550 a 600 kilos: 0.17 por 46 novillos, 0.168 por 21.

De 600 a 650 kilos: 0.166 por 10 novillos.

Novillos livianos—

De 460 a 500 kilos: 0.196 por 82 novillos.

De 460 a 480 kilos: 0.163 por 34 novillos.

De 440 a 460 kilos: 0.188 por 11 novillos, 0.171 por 20.

De 420 a 440 kilos: 0.186 por 18 novillos.

De 400 a 420 kilos: 0.17 por 16 y 15 novillos.

De 350 a 400 kilos: 0.191 por 21 novillitos, 0.184 por 16.

De 300 a 350 kilos: 0.208 por 10 novillitos, 0.201 por 10.

De 280 a 300 kilos: 0.125 por 12 novillitos, 0.22 por 14, 0.226 por 15.

Para novillitos gordos, sin ser especiales, de 0.165, 0.185. Generales, de 0.158 a 0.146.

Vacas—

De 550 a 600 kilos: 0.129 por 24 vacas, 0.129 por 12.

De 500 a 550 kilos: 0.125 por 21 vacas.

De 480 a 500 kilos: 0.137 por 12 vacas, 0.132 por 17.

De 400 a 450 kilos: 0.151 por 42 vacas, 0.148 por 56.

Para el vacaje gordo, sin ser especial, los precios oscilaron de 0.10 a 0.127.

Vaquillonas—

De 350 a 400 kilos: 0.188 por 10 vaquillonas, 0.163 por 13.

De 300 a 350 kilos: 0.1 por 16 vaquillonas, 0.176 por 36.

De 260 a 300 kilos: 0.211 por 10 vaquillonas, 0.22 por 13.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.165 a 0.185. Generales, de 0.10 a 0.171.

Terneros—

De 230 a 260 kilos: 0.231 por 17 terneros, 0.236 por 11, 0.232 por 10.

De 200 a 230 kilos: 0.248 por 25 y 17 terneros, 0.241 por 19.

De 180 a 200 kilos: 0.246 por 16 terneros, 0.261 por 23.

De 150 a 180 kilos: 0.248 por 18 terneros.

Para el terneraje gordo, sin ser especial, los precios oscilaron de 0.19 a 0.212. Generales, de 0.10 a 0.186.

Mamones—

De 120 a 150 kilos: 0.25 por 11 mamones, 0.257 por 21.

De 100 a 130 kilos: 0.252 por 18 mamones, 0.245 por 13.

Conservas: de 0.062 a 0.09.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 25 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 520.

Plaza. — Sin variante de importancia; para cerdos especiales se hizo hasta 0.48.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 812 porcinos; se vendieron 752, quedando para las ventas próximas, 60.

Como precio máximo se obtuvo 0.48 y como mínimo 0.06 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué de 0.474, el tercero 0.452, y el cuarto 0.45.

Fueron compradores: Armour 129, Montegrande 65, Sansinena 42, Wilson 28, total de la compra de las fábricas 265, consumo local 439, mandar afuera 15, invernada 43.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

Lanares

BUENOS AIRES, 25 — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 16.150 cabezas de lanares y 154 del remanente de las transacciones últimas.

Plaza. — Con más animación que el cierre último.

Se pusieron en venta 16.634 lanares y se vendieron 15.935, quedando sin venderse para mañana 399.

Precios extremos

Ovejas pesadas de matadero	de $ 8.40 a $ 10.—
Ovejas livianas de matadero	de $ 4.40 a $ 6.—
Borregos pesados de frigorífico	de $ 8.30 a $ 11.40
Varones	de $ —— a $ 7.—
Capones livianos, de frigorífico	de $ 5.30 a $ 8.40
Capones pesados, de frigorífico	de $ 8.80 a $ 10.40

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precio del cierre a las 12 hs.

	Dársena	Muelle	
Trigo Barletta o Brasil	6.90	6.80	sosb.
Trigo para exportación, No. 1, base 80 k.	6.—	6.20	„
Avena, base 47 k.	5.20	5.30	flojo
Lino, base 4 o/o de sl. extrañas	11.90	11.85	sos.
Maíz amarillo	Nominal		
Cebada, base 62 k.	5.30	5.30	„
Centeno, base 75 k.	5.25	5.30	„

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Marzo	6.09	11.94	4.60
Abril	6.17	12.05	4.83
Mayo	6.25	12.16	4.79

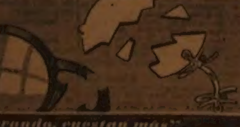
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SANTA FE

El Honorable Concejo Deliberante Municipal de la ciudad de Santa Fe, sanciona la siguiente Ordenanza No. 3223. Artículo 1o. A contar desde el 15 de abril próximo, declárase caducas todas las concesiones gratuitas y bonificaciones acordadas para el consumo de corriente eléctrica, suministrada por la Usina Eléctrica Municipal o por la de la Compañía Central Argentina de Electricidad S. A., por cuenta de la Municipalidad, derogándose a tal efecto todas las ordenanzas y disposiciones que las acuerdan; Art. 2o. Las instituciones o personas que se consideren con derechos a esos beneficios deberán solicitarlos nuevamente antes del 15 de abril próximo, al Concejo Deliberante, quien en cada caso resolverá lo que corresponda. Art. 3o. Comuníquese. Sala de sesiones, enero 24 de 1935. — Eradio Doce, vicepresidente 1o.; Horacio Rosas Leiva, secretario. Santa Fe, febrero 11 de 1935. Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M. — MENCHACA. Carlos E. Drian.

Es copia conforme.

A. Caminiti, Oficial 1o.

No. 39000 v. 25|3





INTENDENCIA MUNICIPAL DE SANTA FE

Santa Fe, febrero 20 de 1935. — Venciendo el 1o. de marzo próximo el 4o. servicio de amortización de los "Bonos de Pavimentación de la Municipalidad de Santa Fe", autorizados por la Ley 2153 y Ordenanza No. 2953 y cotizándose dichos valores a un tipo inferior a la par, El Intendente Municipal

Decreta:

Artículo 1o. — Llámase a licitación pública para la compra de ocho mil quinientos pesos ($ 8.500) nominales de "Bonos de Pavimentación de la Municipalidad de Santa Fe".

Art. 2o. — Las propuestas serán presentadas en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, acompañándose un certificado de depósito del Banco Municipal o Banco de la Nación Argentina, equivalente al 10 o|o de la cantidad que se ofrezca en venta y a la orden de la Intendencia Municipal, depósito que perderá el proponente si aceptada su propuesta no efectuara la entrega de los Bonos dentro de los quince días de dictada la pertinente resolución.

Art. 3o. — Los Bonos a rescatar se harán efectivos por la Tesorería Municipal o por el Banco Municipal indistintamente previa intervención de la Contaduría General, utilizándose éstos y sus cupones en el acto. Los mismos se retirarán de la circulación con el cupón No. 5 del 1o. de setiembre de 1933 y siguientes.

Art. 4o. — Las propuestas pueden ser presentadas en la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas hasta las once horas del día 28 de febrero actual bajo sobre cerrado y lacrado. La apertura de las mismas se efectuará de inmediato a la hora fijada y en presencia de los interesados que concurran, labrándose la respectiva acta.

Art. 5o. — Las propuestas que no se ajusten en un todo a las disposiciones del presente decreto, no serán tomadas en consideración.

Art. 6o. — El Departamento Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la que resulte más conveniente o de rechazar todas las propuestas, si a su juicio no consultaren los intereses de la Municipalidad.

Art. 7o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — MENCHACA; Carlos E. Drian. Es copia conforme. A. Caminiti, Oficial 1o.

No. 30688 v. 2